



**Universidad  
de Cartagena**  
Fundada en 1827

**Universo**  
Sistema Informativo de la Universidad de Cartagena



ISSN 2346-0571

Cartagena de Indias - Colombia mayo 2017

Edición N° 22

ISSN 2346-0571



# Primer Consultorio de Atención Farmacéutica Comunitaria

*Pág. 12-13*



**La popa SOS**  
Pág 8-9



**Los problemas de la  
democracia en Colombia**  
Pág 19-20



**La mujer en el  
universo Wayúu**  
Pág 21-22

## Editorial

### Egresados y la calidad educativa

En el sistema educativo contemporáneo, los objetivos y metas no son estáticos, por tanto, deben ser renovados y proyectados permanentemente. En tal situación, el título académico se constituye en un eslabón que, aunque importante, debe conducir a metas más altas. Las exigencias del contexto laboral y profesional implican una revaloración constante de los saberes. Por tanto, no se puede perder el contacto con la diversidad de fuentes del conocimiento, con el aula con los eventos académicos y científicos y la interacción con el entorno nacional e internacional. En pocas palabras, el título no se puede constituir en un pretexto para alejarse del saber ni de los espacios en los que se construye.

Como Institución superior de vanguardia, en la Alma Máter, acorde con lo declarado en nuestra misión, nos hemos propuesto formar estudiantes que asuman la responsabilidad autónoma de su propia formación. Por tanto, consideramos insuficiente el trabajo académico en solitario y en consecuencia ante los requerimientos del mercado laboral actuamos leyendo oportunamente la importancia de la formación de los profesionales en maestrías y doctorados.

Realizamos muchos esfuerzos por ofrecer a la ciudad y a la región, y en especial a sus egresados, múltiples alternativas en estudios de segundo y tercer ciclo con calidad. En los últimos años, hemos ampliado convenios con Instituciones de Colombia y del exterior, con el fin de ofrecer amplias posibilidades de estudios de posgrados. Esta oferta se constituye en una buena alternativa para que los egresados no pierdan los vínculos con la institución y sigan recibiendo la educación de calidad que valida el hecho de ser una universidad reconocida con Acreditación en Alta Calidad.

La calidad como ejercicio constante del buen gobierno, es la palabra clave de nuestro presente y nuestro porvenir. La Universidad de Cartagena forma profesionales capaces de responder a los continuos retos de su entorno profesional, laboral y social. Con una tradición de 189 años y en ese transcurso, por estar en un proceso permanente de reflexión, contribuimos a formar profesionales íntegros y mejores ciudadanos. Sin embargo, a los laureles del pasado y al bienestar del presente, les debemos vincular la planificación del futuro. Nuestro reto consiste en mantener la calidad y asegurar ese reconocimiento como institución acreditada en alta calidad por muchos años más.

A eso le hemos apostado, al desarrollar desde 2016 nuestro proceso de autoevaluación para la renovación de la acreditación institucional. En procura de ello, nos exigimos cada vez más, por tanto, hemos generado acciones de mejoramiento desde entonces y emitido un plan de mejoramiento en diverso frentes de la Universidad, siendo uno de ellos el fortalecimiento de la relación con nuestros egresados y la ampliación de la oferta de maestrías y doctorados.

Estamos comprometidos con la calidad, ¡es un hecho demostrable!, ¡Renovemos la acreditación!

**Édgar Parra Chacón**  
Rector

# Misión del SUE Caribe en Australia



■ El rector de la Universidad de Cartagena, Edgar Parra Chacón hizo parte de la comitiva del SUE Caribe que visitó diferentes universidades y entidades estatales de Australia. Parra Chacón se reunió con funcionarios del Departamento de Educación y Prácticas (Ministerio de Educación de Australia) donde trató temas, tales como: los estándares de calidad en la carrera docente de ese país donde se exigen en todos los niveles de formación de Inicial Teacher Trainin, allí se evidenció que la carrera docente está regulada, se estimula a las mejores prácticas docentes, al tiempo que tienen reglamentada y fortalecida la educación a distancia en todas las 5 regiones del país, con una buena plataforma tecnológica y docentes calificados en la formación virtual.

#### Consejo Superior

DUMEK TURBAY PAZ

Gobernador del Departamento de Bolívar

FRANCISCO CARDONA ACOSTA

Ministro de Educación (e)

ARTURO FERNANDO ROJAS ROJAS

Representante del Presidente de la República

ÉDGAR PARRA CHACÓN

Rector

EDNA GÓMEZ BUSTAMANTE

Representante de las Directivas Académicas

GERMÁN SIERRA ANAYA

Representante de los Ex rectores

RODOLFO GEDEÓN GHISAYS

Representante del Sector Productivo

ARGEMIRO MENDOZA

Representante de los Docentes

FERNANDO MANZUR JATTIN

Representante de los Egresados

IVÁN ANTONIO GALEANO CRUZ

Representante de los Estudiantes

MARLY MARDINI LLAMAS

Secretaría General

#### Consejo Académico

ÉDGAR PARRA CHACÓN

Rector

FEDERICO GALLEGU VÁSQUEZ

Vicerrector Docencia

ALFONSO MÚNERA CAVADÍA

Vicerrector de Investigaciones

MIGUEL CAMACHO MANJARREZ

Vicerrector de Bienestar

EFRÁÍN CUADRO GUZMÁN

Vicerrector Administrativo

DIANA LAGOS DE VERGARA

Vicerrectora de Aseguramiento de la Calidad

ORLANDO ALVEAR TRISTANCHO

Vicerrector de Extensión

JOSEFINA QUINTERO LYONS

Vicerrectora de Relaciones y

Cooperación Internacional

YEZID CARRILLO DE LA ROSA

Decano facultad de Derecho y Ciencias Políticas

JORGE LLAMAS CHÁVES

Decano facultad de Ciencias Sociales y Educación

IVETH YIDIOS DE RIVEROS

Decana facultad de Ciencias Humanas

ARTURO RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ

Decano facultad de Ciencias Económicas

MIGUEL ÁNGEL GARCÍA BOLAÑOS

Decano facultad de Ingeniería

CÉSAR HERAZO HENRÍQUEZ

Decano facultad de Ciencias Exactas y Naturales

ROSA ISABEL MILANÉS PÉREZ

Decana facultad de Medicina

GUSTAVO VELASCO ZÚÑIGA

Decano facultad de Odontología

RICARDO GAITÁN IBARRA

Decano facultad de Ciencias Farmacéuticas

EDNA GÓMEZ BUSTAMANTE

Decana facultad de Enfermería

AMAURY LORA SFER

Director de CTev

EDILBERT TORREGROSA

Representante de los Docentes

LUZ STEFANY CHAVARRO TELLO

Representante de los Estudiantes

AMPARO MONTALVO PRIETO

Representante de los Egresados

MARLY MARDINI LLAMAS

Secretaría General

#### Universo U

**Jefe de la División de Comunicaciones y RRPP:**  
Jorge Matson Carballo

**Jefe de Prensa:**  
Graciela Venecia Rodríguez

**Diseñadora Gráfica:**  
Laura M. Vega Santos

**Fotografía:**  
Archivo de Prensa UdeC  
www.freepick.com  
Emiro Méndez  
Mario Lorduy

**Periodistas:**

Isaura Zapateiro Mena  
Ariel Cuello de la Ossa  
Harrison Hernández Herrera  
Oscar Prada Espinel  
Eduardo García Martínez  
Germán A. Betancourt Morales  
Álvaro Monterrosa Castro

**Edición:**

Eduardo García Martínez

**Universo U**

Es una publicación de la Universidad de Cartagena.

#### CONTÁCTANOS

prensa@unicartagena.edu.co

## Por los consejos

### Consejo Superior



En la sesión ordinaria del Consejo Superior realizada el 24 de marzo del presente año se aprobó el programa de Licenciatura en Educación Infantil, adjunto a la facultad de Ciencias Sociales y Educación, después de este paso se presentó el documento final al Ministerio de Educación Nacional para la asignación del Registro Calificado para poder ofertarlo.

En esa misma sesión se presentó el informe final para la renovación de la Acreditación Institucional, el cual fue radicado en el Consejo Nacional de Acreditación.

En la sesión ordinaria del Consejo Superior del 21 de abril de 2017, que se realizó en la rectoría de la Universidad de Cartagena los honorables consejeros aprobaron la especialización en Salud Familiar y Comunitaria, la cual estará adscrita a la Facultad de Medicina. Esta especialización es pertinente para la formación de profesionales en el área.

### Consejo Académico



En sesión ordinaria del Consejo Académico del 30 de marzo se aprobó la reglamentación de las rutas académicas, que hacen parte de la formación del hacer de los estudiantes.

Así mismo se aprobó el modelo de autoevaluación de los programas a distancia de la Universidad, esto con miras al inicio del proceso de Acreditación de alta Calidad de estos programas que se ofertan en su mayoría en los municipios donde la universidad hace presencia.

En esta sesión también se recomendó al Consejo Superior la creación de un Centro de Biotecnología de salud del gran Caribe

Por su otra parte, en sesión ordinaria del Consejo Académico del 27 de abril de 2017 se recomendó al Consejo Superior, la ampliación de los programas de Especialización en Gestión en Salud y Auditoría en Salud, para ofertarlos en el municipio de Magangué, municipio donde la Universidad de Cartagena forma profesionales en diferentes áreas del conocimiento.

## Por la academia



Memorial University, institución de educación superior de Canadá, busca estrechar lazos y relaciones con nuestra institución, es por ello que representantes de esta prestigiosa universidad canadiense, estuvieron en la facultad de Ingeniería socializando entre los estudiantes su plan de becas para estudiantes extranjeros y sus beneficios en programas de maestría y doctorados.



Una delegación de 15 estudiantes y la docente del programa de Ingeniería de Sistemas diurna, Yazmin Moya viajaron a Alemania en una ruta académica, la cual fue aprobada por el DAAD, donde aprovecharán para conocer empresas y sistemas tecnológicos de ese importante país, con el fin de fortalecer su formación y la movilidad académica de la Universidad



Agustín.

El objetivo de la exposición era dar a conocer la oferta académica de los 43 programas de pregrado y los 58 programas de posgrado que ofrece nuestra institución y cuáles son los requisitos para acceder a ellos.

A los asistentes a la Feria se les dio a conocer los avances científicos, publicaciones, investigaciones y resultados que ratifican nuestro posicionamiento en el ámbito educativo nacional e internacional, como también el compromiso que tenemos para la construcción de un mejor país.

La Universidad de Cartagena realizó en el marco de la Rendición de Cuentas, la primera Expo Feria Académica los días 30 y 31 de marzo en las instalaciones del claustro San

### Esta tierra no es suya

Es una producción académica audiovisual de la Universidad de Cartagena que se atrevió a explorar cómo ha afectado al campesinado la ausencia de una política pública de desarrollo rural integral en la subregión de los Montes de María, evidenciando cómo la violencia aún sirve de vehículo para que distintos sectores, inicialmente armados y posteriormente económicos, accedan a zonas del territorio de interés estratégico.

En un barrido de cien años sobre las reformas, políticas, acciones y omisiones del Estado este documental hilando hechos significativos en la subregión y los sustenta en la investigación académica y científica del Observatorio de los Montes de María, Instituto de Estudios del Caribe y el Grupo de Investigación Sociedad, Cultura y Política en el Caribe, para dar una perspectiva de la realidad de esta zona en la que confluyen tres (3) departamentos de la región Caribe. Esta apuesta documental de la Universidad de Cartagena se mostró al público el pasado 25 de abril en el paraninfo del Claustro San Agustín.



# Elecciones estudiantiles en Unicartagena



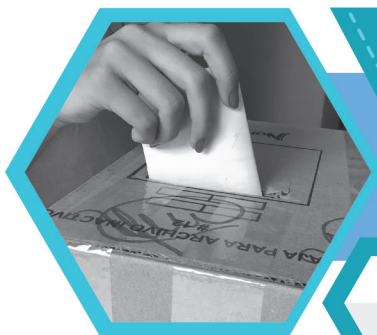
EL 17 de febrero de 2017 el Rector convocó a elecciones estudiantiles.



Entre el 13 y el 17 de marzo, los aspirantes se inscribieron para participar del proceso.



Del 1 al 22 de abril se realizaron los foros programáticos, un espacio para la exposición de las propuestas al estudiantado. En total fueron 10 foros.



La votación se realizó el 29 de abril de 2017, en los campus de Cartagena y en 12 centros tutoriales.

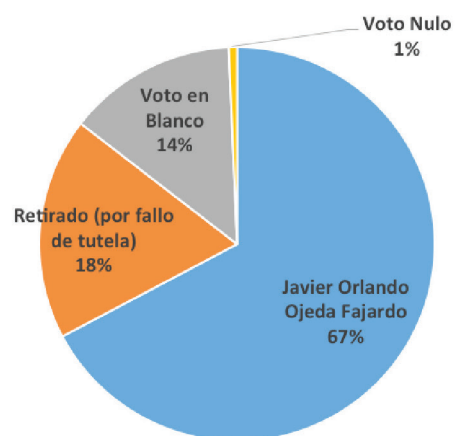


Luego de los escrutinios, el 2 de mayo se publicaron los representantes elegidos.

## PERE en imágenes



## Representantes elegidos



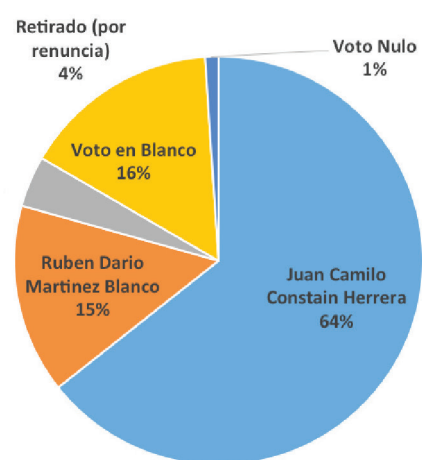
### Consejo Superior



Javier Orlando Ojeda Fajardo, estudiante del programa de Derecho.

2° renglón  
Bryan David Castro Alarcón, estudiante del programa de Química Farmacéutica.

Total votos: 3989



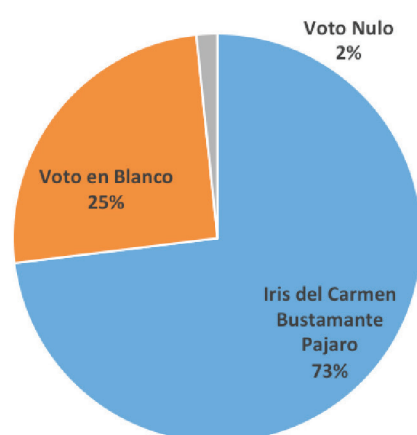
### Consejo Académico



Juan Camilo Constain Herrera, estudiante del programa de Administración de Empresas.

2° renglón  
David de Jesús Ardila Leiva, estudiante del programa de Administración Financiera del Centro Tutorial San Juan Nepomuceno

Total votos: 3817



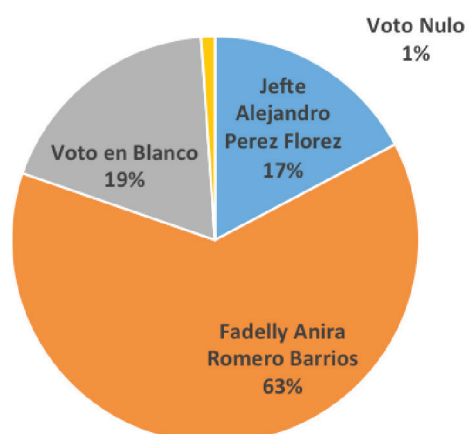
### Comité Central de Admisiones



Iris del Carmen Bustamante Pájaro, estudiante del programa de Ingeniería Química

2° renglón  
Edy Ramón Pérez Martínez, estudiante del programa de Administración de Empresas en el Centro Tutorial de Lorica.

Total votos: 3817



### Comité de Bienestar Universitario



Fadelly Anira Romero Barrios, estudiante del programa de Administración Financiera en el Centro Tutorial de Magangué

2° renglón  
Sergio Andrés Quintero Romero, estudiante del Programa de Comunicación Social

Total votos: 3817

# Efraín Cuadro Guzmán

“Las finanzas de la Universidad gozan de cabal salud”



El Vicerrector Administrativo **Efraín Cuadro Guzmán** hace propuestas novedosas para lograr nuevos recursos para nuestra alma mater.

Amante de los deportes y la lectura, Economista de profesión, docente universitario y estudioso de las Ciencias Económicas desde el bachillerato, el Vicerrector Administrativo de la Universidad de Cartagena, Efraín Cuadro Guzmán, asegura que en la actualidad las finanzas de la institución están saneadas después de un periodo crítico afortunadamente superado.

Casado, padre de familia y profesor de macroeconomía por más de 20 años, llegó a la vicerrectoría en 2016 después de manejar con solvencia el Fondo de Empleados, Docentes Activos y Jubilados de la Universidad de Cartagena -Fonducar- durante un largo periodo.

Cuadro Guzmán está convencido que la universidad puede lograr recursos económicos importantes a través de sus postgrados, institutos y laboratorios, que han adquirido notable reconocimiento gracias a su labor científica e investigativa.

#### ¿De dónde viene Efraín Cuadro?

**Efraín Cuadro** Soy cartagenero de nacimiento, estudié bachillerato en el Colegio Inem, de donde egresé en 1978, y mis estudios de pregrado y postgrado los hice en la Universidad de Cartagena. Actualmente soy candidato a doctor en Ciencias Económicas de la Universidad del Zulia. Me gusta el ajedrez, la lectura y el deporte en general.

#### ¿Cómo fue su vinculación a la Universidad de Cartagena?

**E.C.** Entré como docente catedrático en el año 1988. En el 2000 me gané un concurso de docentes y comencé entonces de tiempo completo. He sido jefe del departamento de Economía, jefe del DIES y director del programa de Economía. Paralelamente estuve ocho años como Tesorero de Fonducar y ocho años como gerente de ese mismo fondo. De ahí fui llamado por el rector Edgar Parra Chacón para estar al frente de la Vicerrectoría Administrativa.

#### ¿Qué encontró al llegar a la vicerrectoría?

**E.C.** La primera impresión fue muy grata porque me encontré con un grupo de personas, trabajadores, empleados, directivos, dispuestos a apoyar la Vicerrectoría Administrativa. Todos se unieron para colaborar. Los años 2014 y 2015 habían sido difíciles desde el punto de vista financiero y aún en julio de 2016, cuando me hice cargo de la vicerrectoría, había una percepción generalizada de que la crisis era grande. Algunos la catalogaban de catastrófica y otros de mediano calado pero ya esa situación se ha

superado en términos de percepción, por parte de estudiante, docentes y administrativos de la universidad.

### ¿Qué originaba esa percepción?

**E.C.** Creo que en principio la percepción de crisis era exacerbada por la desinformación. La primera tarea que hicimos fue reunirnos con los sindicatos y Asoduc y les dijimos cual era la verdadera situación, que no era tan grave como se creía. Sin embargo, la situación financiera ameritaba adoptar medidas que permitieran lograr recuperar la estabilidad financiera.

Lo primero que hicimos fue aplicar austeridad en el gasto. Lo segundo de importancia fue contar con la voluntad política del gobernador Dumek Turbay Paz, quien de julio a diciembre de 2016 giró cuotas extraordinarias que permitieron cumplir con los sagrados compromisos de nómina y seguridad social de todos los trabajadores de la universidad. Tengo que decir de manera categórica que sin ese apoyo de la gobernación en ese momento, finales del año 2016, la universidad hubiera podido entrar fácilmente en una cesación de pago. Hoy estamos en una situación bastante diferente. Adicionalmente, en febrero de este año se firmó un acuerdo entre la gobernación y nuestra institución, para la cancelación por parte del departamento de un monto total de 121 mil millones de pesos correspondientes a cuotas partes dejadas de pagar por el ente territorial mientras estuvo en Ley 550. En marzo pasado se canceló la primera cuota de este acuerdo. Es justo entonces darles todo el crédito al rector Edgar Parra y al gobernador Turbay Paz, porque este acuerdo que favorece mucho a nuestra institución. La administración del gobernador Turbay Paz ha identificado a la Universidad de Cartagena como lo que realmente es: el ente de educación superior más importante del departamento de Bolívar.

### En el proceso de recuperación financiera, ¿qué papel ha jugado la estampilla Pro Universidad de Cartagena?

La estampilla es un tributo que ha estado siempre presente y que ha sido un factor importante para apoyar la inversión en infraestructura e investigación en la universidad pública en Colombia, no solo en la Universidad de Cartagena. La estampilla en medio de la crisis se siguió recibiendo pero recordemos que sus recursos son de destinación específica: investigación e infraestructura. Es decir, no pueden ser utilizados para nómina y el gran gasto de nuestra universidad está

representado en nómina.

### ¿Cuál es la nómina de la Universidad?

**E.C.** La nómina de la universidad en este año está rondando los diez mil millones de pesos mensuales y en diciembre hay que tener el doble, es decir veinte mil millones de pesos para poder subsanar toda la nómina con primas, vacaciones y todo lo que se paga. Entonces es bastante importante lo que representa el gasto de funcionamiento de la Universidad de Cartagena.

### ¿Hay alguna propuesta del Vicerrector Administrativo para lograr otros recursos económicos para la universidad?

**E.C.** El acuerdo que el rector de la universidad logró firmar con la Gobernación de Bolívar



■ El Vicerrector Efraín Cuadro Guzmán es lector voraz y siempre tiene un libro entre sus manos

permite acceder a unos recursos extraordinarios. Esos recursos estaban pendientes y afortunadamente ya se comenzaron a recibir. La orientación general que hemos compartido con el señor rector es que la Universidad de Cartagena con estos recursos no solamente sanee los problemas de tesorería que aún tenemos sino que esos recursos sirvan para apalancar inversión, que a su vez nos garantice retorno. ¿Cuál es la inversión que nos garantiza retorno? Principalmente postgrado. Nosotros sabemos que de los ingresos propios las actividades que más generan excedentes para la universidad son los postgrados. Entonces nosotros queremos propiciar inversión en la Universidad de Cartagena pero inversión que implique un retorno de esa inversión y eso puede venir por los postgrados. También se está viendo con interés apoyar los laboratorios que sean de alta calidad, es decir laboratorios de talla mundial

que podamos nosotros, a partir de ellos, también generar ingresos que le garanticen a la Universidad de Cartagena su sostenibilidad en el tiempo. Porque si todos los recursos los canalizamos a funcionamiento o a gastos de inversión que no rindan rédito, en unos años, digamos diez años, vamos a estar en dificultades financieras otra vez.

### ¿Qué tan factible es que en verdad estos laboratorios puedan convertirse en generadores de recursos económicos?

**E.C.** Yo sí creo que sea muy factible. Nosotros tenemos 84 laboratorios y talleres, unos son laboratorios y talleres de pregrado o formativos pero hay otros que son de alto nivel y todos están certificados. Porque la acreditación institucional que

### matrículas bajas?

**E.C.** La condición de universidad pública en Colombia es la que permite que muchos estudiantes de escasos recursos puedan acceder a la educación superior. Ese es un compromiso del Estado que no puede dejar de atender. La Universidad de Cartagena tiene ingresos propios que alcanzan a cubrir el 35 por ciento de sus gastos. Es decir que aun depende en un 65 por ciento del Estado para financiar todas sus operaciones. Debemos seguir luchando para que el Estado le reconozca a la universidad pública en Colombia todos los recursos que ella merece y necesita. Es claro que la manera como se ha diseñado el apoyo financiero desde el Estado hacia las universidades no es justo totalmente. ¿Por qué? Porque el presupuesto que la nación y el departamento les giran por Ley a las universidades públicas se incrementa años tras años según el IPC. Es decir el incremento de la inflación. Mientras que los gastos de las universidades, entre ellas la Universidad de Cartagena, no se incrementa según el IPC. La contratación de doctores, profesionales con maestrías, escribir artículos, son factores de incremento salarial por fuera del IPC. Por lo tanto hay un escenario desde el cual las universidades públicas siguen luchando para que se les reconozca ese esfuerzo para llevar año tras año educación de calidad a todas las personas independientemente de su condición social. Pero lo cierto es que si las universidades públicas siguen siendo desfinanciadas, tendrán que redoblar esfuerzos para incrementar sus ingresos propios. Y eso tiene que ver con lo decíamos antes, los postgrados y laboratorios y otros servicios. Si el 65 por ciento que aporta el Estado bajara a un 45 o 30 por ciento, tendríamos que elevar matrícula para poder sostener la universidad. Pero eso no se puede permitir. El Estado debe cumplir con sus obligaciones. Y nosotros vamos a seguir buscando nuevas fuentes de ingresos propios para continuar llevando educación de calidad a los que más la necesitan.

### ¿Satisfecho con lo logrado hasta ahora?

**E.C.** Sí. Creo que estamos cumpliendo con lo que nos encargaron y con lo que nos propusimos pero hay que seguir batallando. Esta es una labor de cada día y cada vez los esfuerzos deben redoblar. Cuento con un buen equipo en la Vicerrectoría Administrativa, gozo de la confianza de las directivas y de mi parte tengo un compromiso personal con los estamentos y con la universidad como institución, de hacer las cosas lo mejor posible.

**La Universidad de Cartagena ofrece educación de calidad a estudiantes de escasos recursos económicos. ¿Su situación económica permite continuar con**

*Harrinson Hernández Herrera*

Una seria amenaza se cierne sobre cientos de familias de Cartagena, al presentarse grietas que podrían desprender la gigantesca roca conocida como el “Salto del Cabrón” en el cerro de La Popa. La situación es tan grave que expertos en ingeniería y geotecnia han establecido en los últimos estudios realizados durante los pasados meses de marzo y abril de este año, que la piedra que soporta el convento de la comunidad de los Agustinos recoletos presenta un desplazamiento de 1.5 milímetros y que la abertura de las grietas aumento 2.5 milímetros.

Esta crítica situación, obligó al Alcalde de Cartagena Manuel Vicente Duque, a poner en vigencia el decreto 0455 de calamidad pública, disposición que conlleva el cese de la actividad turística y la subida de vehículos hacia la cima del cerro.

“Se ha tomado la decisión de decretar la calamidad pública, y vamos a conseguir recursos para intervenir cuanto antes en medidas preventivas, la prioridad es salvaguardar la vida, pues esta es una roca base de un cuarto del convento de La Popa”, dijo en su momento El Alcalde Manuel Vicente Duque a los periodistas.

El ingeniero estructuralista, Jorge Rocha, asesor del Distrito señaló: “La roca viene presentando grietas de 15 y 20 centímetro, y ante un desprendimiento nos enfrentaríamos a una caída vertical que afectaría parte del mercado de Bazurto y la ciénaga de Las Quintas”.

Universidad de Cartagena apoya en los estudios

Guilliam Barboza Miranda, Ingeniero civil experto en geología y profesor de nuestra institución, hace parte del equipo especializado que trabaja para entregar un diagnóstico completo y definitivo de la situación actual del cerro de La Popa. Afirma que el problema de este pulmón natural data de muchos años atrás, cuando la intervención humana y las corrientes de agua terminaron por acelerar el proceso de agrietamiento del salto del cabrón

“El proceso de deterioro es viejo, si no se controla la erosión, nada se gana sellando la caliza agrietada. Las obras hay que hacerlas rápido para proteger la cima del cerro. El barrio la Quinta está construido sobre tierra erosionada. En 2009 se hizo un plan de choque, pero no fue suficiente”, dijo el funcionario

El ingeniero Barboza Miranda además señaló que es necesario evaluar las condiciones geotécnicas de la piedra caliza y del material arenoso. También se refirió a



■ Una de las medidas preventivas del gobierno distrital fue suspender la actividad turística en el cerro de La Popa..

# La Popa: SOS

*La gigantesca roca conocida como El “Salto del Cabrón”, amenaza con desprenderse*



■ Entre las recomendaciones hechas por los expertos, está la reubicación de cientos de familias que viven en las laderas del cerro, quienes serían los primeros afectados de un eventual desprendimiento de material rocoso.

la realización de un monitoreo permanente de las grietas: “se deben sellar los sitios por donde vierten las aguas servidas y el drenaje del convento, porque esta clase de piedras suelen tener problemas de disolución”, afirmó

El secretario de infraestructura del distrito Santiago Carrasquilla, dijo:

“se hará un análisis geosísmico, con un sistema que trabaja con ondas eléctricas, que permite evaluar cómo están conformadas las capas y si hay vacíos dentro de las calizas, y si esos vacíos realmente pueden ser por lavado de agua subterránea y si en algún momento pueden presentar algún tipo de asentamiento”.

## Un lento deterioro

Es de amplio conocimiento la tala indiscriminada de árboles, la remoción de tierra, la intervención de las estructuras rocosas del cerro con picos y barretas, el aumento de asentamientos humanos en el cerro de La Popa a través de invasiones, sobre todo entre los años 60s y 80s. Al igual que la desidia gubernamental, al no desarrollar un proyecto serio de reforestación y reubicación total de las familias que viven en las laderas de la popa, ha traído como consecuencia la acelerada destrucción de las bases de arcilla y roca que soportan al mayor pulmón de Cartagena

Desde mediados de los años ochenta cuando el cerro de La Popa comenzó a mostrar los primeros estragos de la intervención humana y de las fuertes corrientes de agua, se hicieron más notorios los deslizamientos en varios sectores de sus laderas.

Ya en los años noventa fue muy común escuchar noticias de familias cuyas viviendas fueron sepultadas por grandes deslizamientos de tierra, piedra y lodo. Fue entonces cuando iniciaron los traslados masivos de





■ La intervención humana, la deforestación y las fuertes corrientes de aguas lluvias son señaladas como las causas en el deterioro del cerro de La Popa.

núcleos familiares hacia viviendas de interés social en distintos sectores de la ciudad y apareció el término “damnificado de La Popa”. Tal situación se materializó aun más entre 2010 y 2011 con la destrucción de más de un 70% del tradicional barrio San Francisco. Aunque los expertos analizan esta situación como aislada de la del cerro de La Popa, porque consideran que lo ocurrido en el barrio San Francisco obedecer a una falla geológica, no hay que desconocer que el asentamiento que resultó afectado cobijaba gran parte de las laderas del cerro.

El ingeniero estructuralista Jorge Rocha también coincide con el ingeniero Guilliam Barboza que el fenómeno de falla en el cerro de La Popa viene desde tiempo atrás

“El cerro de La Popa ha sido vulnerado. La gente ha invadido y ha hecho cortes en las bases y el cerro empieza a desestabilizarse. El tonelaje que tiene arriba es muy alto. También se han hecho unas socavaciones en la base del Salto del Cabrón” lo que ha dejado toda esa zona y la del convento en el aire”, explicó Rocha

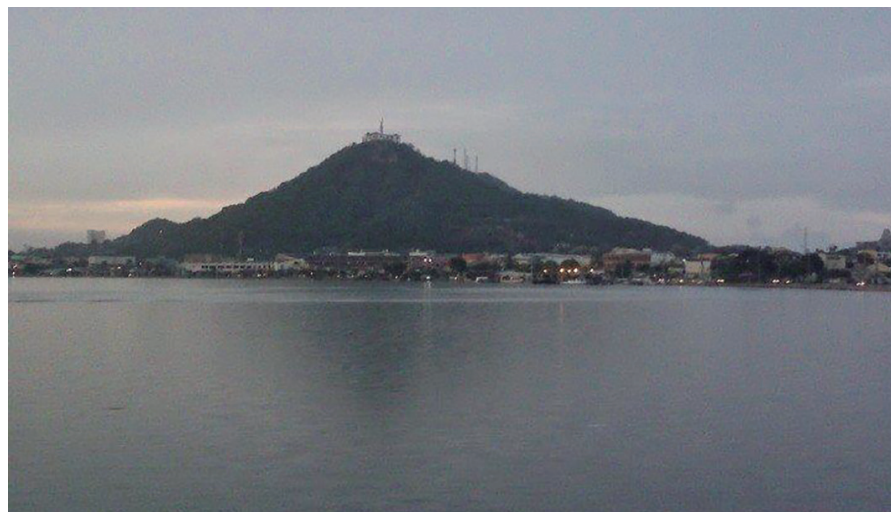
#### Algunos desastres son evitables

Tras el desplome sorpresivo del edificio en construcción en el barrio Blas de Lezo, cuyo saldo fatal fue de 21 muertos y 23 heridos. La ciudad ha entrado en una especie de estado de temor y alerta, ante cualquier situación que signifique riesgo y ponga en juego vidas humanas. La cadena de errores que rodearon el doloroso episodio con licencias falsas y demás, pone de manifiesto la precariedad de nuestro sistema de vigilancia y control a la hora de ejercer la autoridad y hacer cumplir las reglas.

En ese orden de ideas los ciudadanos que viven cerca o alrededor del cerro de La Popa exigen medidas urgentes y contundentes, a fin de evitar cualquier desastre natural que conlleve pérdida de vidas humanas. Para los expertos es fundamental



■ Los ingenieros confirmaron que la grieta que afecta al “Salto del Cabrón”, avanzó 1.5 milímetros de dilatación en las últimas semanas.



■ Se espera que las autoridades locales y nacionales realicen un monitoreo permanente y desarrollen acciones urgentes para evitar un desastre en la mayor reserva natural de Cartagena

que la autoridad distrital reubique al mayor número de familias posibles que habitan cerca del “Salto del Cabrón”, hasta tanto los nuevos estudios arrojen un diagnóstico definitivo de lo que podría ocurrir en un futuro con la zona agrietada

#### En Colombia tenemos suficientes lecciones

Muchas fueron las alertas tempranas que desde el año 1984 avisaban sobre la posible erupción del Volcán Nevado del Ruiz, incluso días antes de la avalancha que borró al

municipio de Armero, expertos en vulcanología anunciaron que podría ocurrir un deshielo y nadie hizo caso. Más grave aun, es el hecho que la tarde antes de producirse la erupción y la posterior avalancha del Volcán Nevado del Ruiz, salieron columnas de ceniza oscura y se sintieron fuertes temblores, pero las autoridades de la época luego de una reunión de más de dos horas esa misma noche, desestimaron las señales y cancelaron la orden de evacuar a la población. En la madrugada siguiente ya todo el mundo supo lo que ocurrió, cuando

toneladas de lodo, piedras y lava incandescente descendieron por el río lagunilla y arrasaron completamente a la población. Esta tragedia dejó un triste saldo de 22 mil muertos, 3 mil desaparecidos y cerca de 15 mil damnificados.

Y qué decir de la reciente tragedia ocurrida en Mocoa cuando un aluvión cargado de gigantescas piedras y palos arrasó con varios barrios de la capital del departamento del Putumayo. Días antes el director de Corpoamazonia, el ambientalista Rodrigo Botero se refirió a los posibles efectos letales de la avalancha en una entrevista a la revista Semana.

Aunque los desastres naturales son impredecibles, si se pueden tomar medidas para evitar grandes afectaciones

Volviendo al cerro de La Popa, en este momento se están haciendo diferentes correctivos en el área afectada. Se está realizando un monitoreo permanente para controlar la falla y constatar en qué momento sigue moviéndose, se realizó el sellamiento de la fractura y se espera que las soluciones estructurales sean realizadas lo más rápido posible

El Ingeniero Rocha puntualizó que “si eso se mueve y se llegara a caer estamos hablando de un tonelaje inmenso, que puede rodar 170 metros en caída libre, y eso podría llegar fácilmente a la bahía provocando un ‘Armero II’”.

Nuevas medidas para mitigar el riesgo

1- Se reubicarán hasta el momento 4 familias

2- Se realizarán charlas de prevención y orientación a las comunidades aledañas al cerro de La Popa, estas son: La Esperanza, La Quinta, La María, Las Delicias, El Toril, entre otros.

3- Las grietas se tapanán con una membrana impermeable para evitar que se filtre el agua y siga creciendo. Esta membrana permitirá retirar o manipular con facilidad para hacer el monitoreo.

4- Se hará un estudio geosísmico con un sistema que trabaja con ondas eléctricas, para definir el nivel de riesgo del cerro y así recomendar las obras civiles que frenen los movimientos de la piedra.

5- Se realizará el mantenimiento del sistema de contención (piscina o parrilla) para controlar la caída de sedimentos de la popa. Esto sirve para amortiguar, en caso de que haya un desprendimiento de material rocoso.

6- Continuarán los monitoreos en la zona.

7- Se limpiarán todos los canales que drenan las aguas en esta zona.

Melissa Mazuera

Daniela Arbeláez ingresó en el 2011 a estudiar Trabajo Social en la Universidad de Cartagena y en su tercer día de clases se inscribió en el grupo de teatro Otopia. Desde entonces ha participado como asistente, actriz, monitora y actualmente apoya el grupo de teatro desde la producción.

Con 23 años, esta cartagenera recuerda su niñez como una mujer tímida e insegura.

Para Daniela, ingresar al grupo de teatro fue la oportunidad de estar más segura de sí misma. “La Universidad me brindó la oportunidad de dejar el miedo de toda la vida; además que en mi casa nadie se lo esperaba”, dice.

Cuenta que una de las razones que la motivaban a participar en una obra era el compromiso de su madre con ella. Los padres de Daniela se separaron cuando era niña, ella vive con su mamá y su hermano mayor en el barrio Las Palmeras. “Ver cómo mi mamá me ayudaba a tener el vestuario listo, con los transportes para ir a las presentaciones, a los ensayos, es algo que me motivaba a continuar”, menciona Daniela.

Para la joven, su familia es el “motor”, lo que la impulsa a trabajar por un mejor futuro. Cecilia Fonseca, madre de Daniela, sufre del síndrome seco o síndrome de Sjogren, desde hace 11 años, una enfermedad que afecta las glándulas exocrinas produciendo aparición de resequeza en ojos, boca y dolores fuertes en las articulaciones.

“La enfermedad de mi mamá es degenerativa y desde hace 2 o 3 años ha empeorado su salud por lo cual no pudo seguir trabajando, ella era estilista a domicilio, y desde entonces quien nos sostiene económicamente es mi hermano mayor”, dice Daniela.

Jorge Arbeláez, hermano mayor de Daniela no pudo ingresar a la universidad; realizó un curso técnico y actualmente trabaja como mecatrónico, “Mi hermano es una persona muy importante para mí, toda la vida vivimos en Olaya. Él se encargó de conseguirnos una mejor vivienda, un gran apoyo económico para mi mamá y para mí”, expresa Daniela.

#### En el escenario

Su primera actuación formal fue en el 2013 con la obra Rompecabezas, donde interpretaba una mujer en conflicto enamorada de su cuñada; obra con la cual clasificó al Festival Regional de Teatro que se realizó ese mismo año en la capital de Bolívar.

Su trabajo más destacado fue en el año 2014 con la obra Las Vírgenes de Armagedón, con 30 presentaciones a nivel nacional y participación en

# “El teatro me salvó de la timidez”: Daniela Arbeláez



■ En la obra *Otelo* Daniela Arbeláez personificó a Yago, un personaje que además de exigirle física y vocalmente, le dejó grandes aprendizajes



■ Con 23 años de edad Daniela Arbeláez es estudiante de Trabajo Social de la Universidad de Cartagena y hace parte del proyecto de turismo de Turbaco.

el Festival Nacional de Teatro en Santiago de Cali.

“Fueron 10 días en Cali donde compartí con mucha gente. Es algo que hicimos con mucho esfuerzo y parte de todas esas emociones y de conocer todos esos lugares nuevos fue gracias a la Universidad de Cartagena, que apoya estos grupos culturales. A veces no entiendo cómo hay estudiantes que no aprovechan estos espacios”, comenta.

Uno de los grandes retos como actriz fue cortar todo su cabello para su papel de Yago, en la obra *Otelo*, con la cual el grupo participó en el Festival Local de Teatro y posteriormente en el Festival Regional en Montería en el 2015.

“Mi mamá me quería matar pero yo no presté atención, yo quería que la obra fuera lo mejor, y que la Universidad quedara como la mejor. Siempre hay que entregar todo en lo que se hace. A mi mamá le dije que ya no podía hacer nada, que eso volvería a crecer”, cuenta Daniela entre risas.

Actualmente Daniela continúa con su participación en el grupo de teatro de la Universidad pero desde la producción, explica que por sus compromisos con el trabajo de grado y culminación de la carrera, ya no puede dedicar tantas horas de su vida a las largas jornadas de ensayos.

Para Harold Páez, jefe de la Sección de Cultura de Bienestar Universitario, “Daniela es una estudiante muy valiosa, que aún con su madre enferma, sin grandes ingresos económicos, siempre tuvo la mejor disposición de posicionar el grupo de teatro de la Universidad”, dice.

Además de estar en la culminación de su carrera profesional, Daniela trabaja en un proyecto personal de tours en el municipio de Turbaco. Un sistema de tours con enfoque cultural, donde los visitantes no solo van a los atractivos del municipio, sino, que se contextualizan de todas las raíces ancestrales y manifestaciones culturales de la región Caribe.



■ Primera ponencia realizada en el Aula Máxima de Derecho de la Alma Mater en la que asistieron miembros de la fuerza pública, estudiantes y docentes.

# Semillero explica nuevo Código de Policía

Oscar Prada Espinel

Estudiantes del Semillero de Políticas Públicas, Participación y Desarrollo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Cartagena, han venido desarrollando la meritoria labor de desglosar y explicar en detalle a la ciudadanía la Ley 1801 de 2016 (El nuevo Código de Policía) que entró en vigencia nacional el 30 de enero del presente año. Este grupo de investigación responde a la necesidad de los ciudadanos de conocer las normas que regulan las garantías constitucionales y los deberes de los individuos con la sociedad. “Todas las normas que tienen que ver con derechos fundamentales, con cultura, formación ciudadana y comportamiento social, generan un gran impacto en la ciudadanía y nunca serán pocos los medios que nosotros utilizemos desde la academia para dar a conocer todas las implicaciones que tiene un cambio tan importante. El anterior código de policía era de 1970. La nueva Constitución tiene 25 años, por lo que los cambios son importantes y toda la pedagogía que se pueda hacer al respecto es poca y más cuando el mismo código ordena que sean las autoridades quienes lo realicen”, afirma Elfa Luz Mejía, docente de la Facultad de Derecho y tutora del semillero de investigación Políticas Públicas, Participación y Desarrollo.

La primera jornada de este proceso inició el 9 de febrero en el Aula Máxima de Derecho, con asistencia de estudiantes, docentes y miembros de la Fuerza Pública.



■ Estudiantes pertenecientes al semillero de Políticas Públicas, Participación y Desarrollo en el Concejo Distrital de Cartagena.

**La norma busca regular la convivencia a partir de ciertas restricciones en pro del beneficio de la colectividad... Cuando se tienen un cierto tipo de restricciones a la ciudadanía le preocupa ese tipo de restricciones pero si eres un ciudadano correcto no pasará nada.**

“Se trata de un proceso de pedagogía que se hace al interior del semillero, con la participación del departamento de investigaciones de la Facultad de Derecho principalmente y busca sacar estos temas de las aulas y pasarlos al escenario de la vida real”, precisa Melisa Olave Cobo, integrante del Semillero.

Gracias a la excelente labor de los semilleristas, en la primera jornada el Concejo Distrital de Cartagena les extendió la invitación a que fueran partícipes de un debate que se hizo en la sede de la corporación, en el que compartieron varias ideas referentes al nuevo Código de Policía con los concejales que asistieron y debatieron sobre cómo se podría mejorar la aplicación de esta norma para una mayor aceptación entre los ciudadanos.

“Desde los postulados que este nuevo Código normativo nos brinda,

tenemos la posibilidad de ampliar el conocimiento de este y procurar la efectividad de práctica en el contenido”, afirma Carolina Osorio Cobo, integrante de dicho Semillero. La tercera jornada fue en el Colegio Escuela Normal Superior el 29 de marzo y la cuarta en la Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar, el 7 de abril.

El 21 y 22 de abril los estudiantes Edgar González y Katherine Jiménez se destacaron con el primer lugar en el concurso “1er Encuentro de Estudiantes de Consultorio Jurídico y Semilleros de Investigación” que fue organizado por la Universidad del Sinú.

## ¿Por qué se decide implementar un nuevo Código de Policía?

La aparición de bares, clubes y discotecas que no acataban las normas mínimas de seguridad, sanitarias y ambientales; los excrementos de algunas mascotas en parques públicos que no son recogidos por los dueños; el consumo desmesurado y venta de bebidas alcohólicas, sustancias psicoactivas en parques, hospitales, estadios, colegios y otros lugares comunes; el desenfreno de hurtos de teléfonos inteligentes, aparatos tecnológicos y su comercialización; las agresiones físicas sin causa justificada, entre otros aspectos habían puesto en jaque la ley 1335 de 1970.

Fue por eso que preocupados por el desuso de normas y regulaciones plasmadas en el decreto 1335 de 1970, varios congresistas presentaron un proyecto de ley para actualizar dicha normativa y hacerla más acorde con las nuevas realidades en las ciudades que repercuten en los vecindarios que las componen y las personas que los habitan.

“La norma busca regular la convivencia a partir de ciertas restricciones en pro del beneficio de la colectividad. Por eso se nota una preocupación fundamentada en dos razones: la primera es que estamos acostumbrados a desatender la norma, hacer un uso inadecuado de nuestras libertades; cuando se tienen un cierto tipo de restricciones a la ciudadanía le preocupa ese tipo de restricciones pero si eres un ciudadano correcto no pasará nada. Y el segundo, es la preocupación de que se corrija el tema de corrupción, debido a que se dice que se le está dando mucha autoridad a los agentes y esto podría derivar en desmanes”, sostiene Rafaela Sayas Contreras docente investigadora de la Facultad de Derecho.

En otras palabras, dichas modificaciones pretenden generar una mejor convivencia, además de acelerar el proceso policial en caso de cometerse alguna infracción, haciéndolo más efectivo a la hora de restaurar el orden.

En Unicartagena

# Primer Consultorio de Atención Farmacéutica Comunitaria

Harrison Hernández

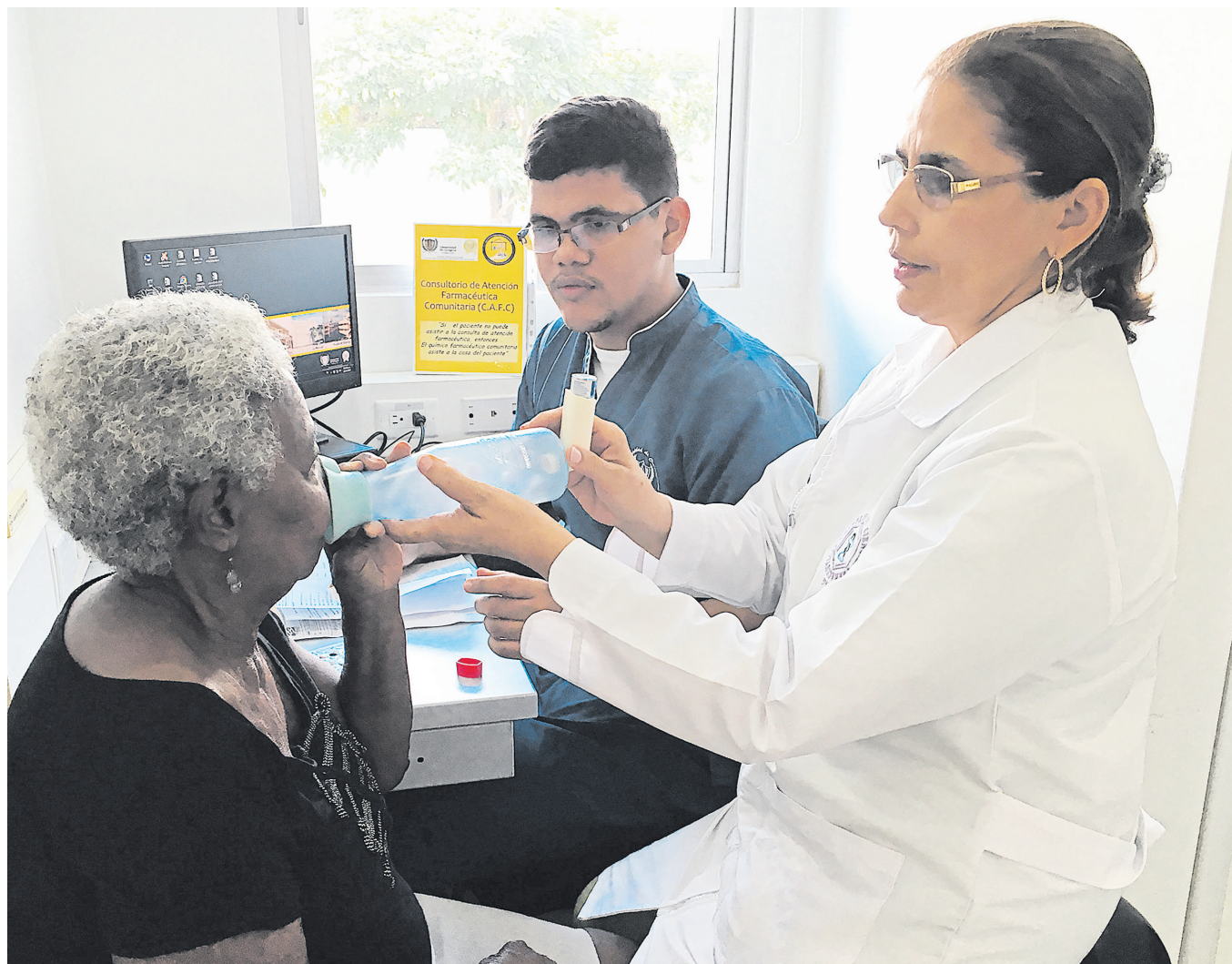
La prueba piloto de un Consultorio de Atención Farmacéutica Comunitaria en Colombia está en Cartagena. La Facultad de Ciencias Farmacéuticas abrió al público un moderno espacio, lo que permitirá que los ciudadanos despejen cualquier tipo de dudas sobre los medicamentos que consumen.

El Consultorio está ubicado en el campus San Pablo, donde personal profesional de la Facultad de Ciencias Farmacéuticas atienden los martes y viernes, en horario de 1:30 a 4:00 de la tarde a las personas interesadas en recibir orientación sobre el tratamiento y el tipo de medicamentos que están usando.

“Esta es una prueba piloto y estamos trabajando para su consolidación. Queremos ser un referente en el país y vamos a fortalecer este proyecto que está dirigido inicialmente a dar respuestas a los habitantes del barrio Zaragocilla y sectores aledaños”, dijo Ricardo Gaitán, decano de la Facultad de Ciencias Farmacéuticas de la Universidad de Cartagena.

Esta propuesta nació luego de una investigación desarrollada por un equipo de la Facultad, encabezado por la docente investigadora Janeth García, quien se dio a la tarea de recopilar y analizar información sobre la manera como empleaban los medicamentos en sus vidas los habitantes del barrio Zaragocilla, localizado en el sur occidente de la ciudad. La investigadora encontró serias deficiencias en el uso de la medicación entre la población objeto del estudio: almacenamiento inadecuado de las drogas, automedicación, uso inadecuado de dosis y frecuencia de los medicamentos entre otros.

“Encontramos polimedición, la automedicación es alarmante, deficiencia en el uso de la terapia. La gente no usa los medicamentos en la forma en que el médico dice. Una señora de una tienda nos manifestó que hay jóvenes que consumen dos y tres analgésicos para el mismo malestar”, afirmó Janeth García, docente e investigadora y creadora del proyecto.



■ Habitantes del barrio Zaragocilla han sido los primeros en ser atendidos en el consultorio de atención farmacéutica comunitaria.

## La automedicación un hábito peligroso

Desde mucho antes que existieran los medicamentos sintéticos existe la automedicación. Esta parece ser la conclusión general que sacan expertos en el tema a nivel mundial. Colombia no es la excepción y la Región Caribe mucho menos. Desde cuando se popularizaron los medicamentos de bajo costo o genéricos, la automedicación se ha disparado. Hace 40 años era muy común que las personas se auto medicaran con una variedad muy limitada de medicamentos, tales como el Desenfriol, Aspirina, el Asawin para los niños, la Buscapina en las mujeres con cólicos menstruales, el Ribotril, entre otras. Hoy sabemos que existe una amplia gama de estos medicamentos, los cuales son muy promocionados en medios y consumidos con verdadero descontrol por la humanidad. Algunos más osados llegan hasta a aplicarse inyecciones para el dolor, por su propia cuenta sin saber que

efectos secundarios o alérgicos le puede traer.

Otros ven en el auxiliar de farmacia de turno a un verdadero médico, contándole sus afecciones físicas y dolencias y algunos recomiendan medicamentos, sin que haya una previa valoración por parte de un profesional de la medicina. Personalmente recuerdo que a

principios de los ochenta mi abuela, que en paz descanse, nunca iba a la cama sin antes tomarse un Veramon, tableta de 200 mg, pues decía que la relajaba y le permitía dormir plácidamente. Mi padre particularmente es amante de consumir partillas para el dolor sin ninguna prescripción médica, permanentemente toma Apranax



para el dolor en las rodillas. He conocido de personas que han sufrido serios quebrantos de salud al combinar de manera inconsciente la ingesta de potentes analgésicos para la gripa con bebidas energizantes luego de tomar licor.

### Gravedad de la automedicación en niños

El reconocido portal especializado en niños guía infantil.com, es muy claro y reiterativo en afirmar que la automedicación en niños es muy peligrosa y puede llegar en ocasiones a ser fatal.

“Bien por evitar perder el tiempo o por autosuficiencia, son muchos los padres que auto medican a los niños, una práctica desaconsejable, ya que muchas veces se cometen errores que pueden ser fatales para la salud de los más pequeños. Antibióticos para tratar la fiebre o analgésicos para el dolor de barriga, son los errores más comunes entre los padres que auto medican a sus hijos”, afirman los expertos del portal guía infantil.

“Los padres no tienen que auto medicar jamás a sus hijos. No deben darles antibióticos, jarabes para la tos, descongestivos, ni siquiera aspirinas para calmar resfriados, catarros o bronquitis. Solo el Pediatra está facultado para indicar las terapias y los cuidados apropiados en cada caso”, recomienda el portal infantil.

### La Historia del nuevo consultorio farmacéutico

Preocupadas por las alarmantes estadísticas alcanzadas por la automedicación en la Región Caribe, las docentes investigadoras del programa de Química Farmacéutica de la Universidad de Cartagena, Yaneth García Milano y María Camila Sepúlveda García, con la asesoría de la doctora Martha Milena Silva Castro, se dieron a la tarea de adelantar una investigación en la zona de influencia al campus

Zaragocilla, con el propósito de conocer el comportamiento en el uso de medicamentos de los habitantes del barrio donde se ubica el campus.

Todo esto siguiendo los lineamientos internacionales de la Organización Mundial de la Salud, que en un informe realizado en Tokio en el año 1993, se refirió al papel del químico farmacéutico en el sistema de atención de salud y ratificó la obligatoriedad de estos profesionales de realizar estrategias desde la atención farmacéutica en pro de la seguridad del paciente.

Básicamente, la atención farmacéutica es la provisión responsable de terapia farmacológica con el propósito de obtener resultados precisos que mejoren la calidad de vida del paciente.

El objetivo de la investigación fue

planteado para diseñar una propuesta de implementación de una prueba piloto de un consultorio de atención farmacéutica comunitaria para la comunidad del barrio Zaragocilla a partir de un diagnóstico de necesidades

En la caracterización de la muestra se presentó el proyecto a la Junta de Acción comunal del barrio, se realizó la identificación de las



■ El consultorio de atención farmacéutica comunitaria, es la primera prueba piloto de esta naturaleza que existe en el país.

familias, se validó el cuestionario de preguntas, se desarrollaron las visitas a las familias y se les hicieron las entrevistas. Por último se identificaron las necesidades y se hizo un análisis.

En la encuesta aplicada a personas del barrio Zaragocilla de los estratos 1 y 2, incluyendo niños y adultos mayores de 60 años, se encontró que las enfermedades más comunes son: cardiovasculares, resfriado común, gastrointestinales, trastornos del metabolismo de lípidos, etc.

Los medicamentos más utilizados entre la muestra escogida fueron el Losartan en un 6.86 %, Asa en un 4.96%, insulina en un 2.6%, Metformina 2.36%, Omeprazol 3.78%, Atorvastatina, 5.44% y Antimicrobianos en 5.7%.

### Necesidades Farmacoterapéuticas

La investigación encontró entre las principales necesidades que presenta esta comunidad:

- Necesidad de educación sanitaria
- Problemas de automedicación
- Pacientes polimedicados
- Falta de adherencia al tratamiento
- Necesidad de prestación de servicios de atención farmacéutica en un consultorio

hace un análisis de sus necesidades farmacoterapéuticas, se desarrolla la intervención farmacéutica, continúa un seguimiento a la consulta y finalmente se realiza una evaluación del servicio recibido.

El Consultorio de Atención Farmacéutica Comunitaria es atendido por la química farmacéutica especializada. Yaneth García Milano y el estudiante de decimo semestre del programa de Química Farmacéutica de la Universidad Roberto Andrés Vargas Franco.

“El consultorio tiene un lugar donde el paciente llega y recibe asesoría sobre cualquier tipo de problema que presente con su medicación. Hay muchos pacientes que van a la farmacia y compran lo que les recomiendan, pero en realidad no saben qué tipo de enfermedad tienen, a algunos se les olvida como usarlos”, afirmó Roberto Andrés Vargas Franco.

Básicamente, lo que hacen estos funcionarios es orientar a los pacientes para que usen solo los medicamentos prescritos por el médico de una manera adecuada, en las dosis y las frecuencias correctas, además de alertar a las personas sobre los peligros de la automedicación. Logran, con sólidos argumentos, que quienes lo están haciendo dejen a un lado ese mal hábito. Los funcionarios del centro de atención farmacéutica comunitaria también suministran información sobre la composición química de los medicamentos.

### Hacia un uso de los medicamentos de manera responsable

Esta apuesta es visionaria porque se proyecta a desarrollar servicios farmacéuticos clínicos para los pacientes en la zona de influencia de la comunidad universitaria, y por ende contribuye claramente a la formación de químicos farmacéuticos enfocados más allá del medicamento como producto, más bien, enfocados en el cuidado de los pacientes que usan medicamentos.

“Iniciativas como la implementación de un consultorio farmacéutico en la universidad, permite a sus docentes brindar una enseñanza coherente con los desafíos actuales de nuestra profesión, dejando de dar la espalda a lo que pasa fuera del territorio nacional. Recurso indispensable para avanzar y recuperar nuestra función clínica y social”, dijo la doctora Martha Milena Silva Castro, química farmacéutica. Ph D

Se espera que muy pronto el consultorio de atención farmacéutica comunitaria se articule con el consultorio farmacoterapéutico que funcionara en el Hospital Universitario del Caribe, para de esta manera ofrecer un servicio más completo a los ciudadanos

### Cómo funciona el consultorio

El paciente puede llegar al consultorio ya sea de manera voluntaria, por una llamada telefónica o una visita domiciliar hecha por el equipo de funcionarios del mismo. El paso siguiente es la recepción de la persona y la presentación del químico farmacéutico que atiende el lugar y explica los objetivos del centro. Posteriormente se le pregunta a la persona si el paciente acepta participar de los servicios de centro, seguidamente firma un formato con su consentimiento, luego inicia una entrevista donde se le preguntan datos personales, antecedentes familiares, diagnóstico, fórmula médica, medicamentos que está tomando, exámenes clínicos, entre otros documentos. A continuación se



■ Pondores, una vereda de Conejo, Fonseca (Guajira) es el punto transitorio de normalización del Martín Caballero de la FARC.

# Así es un campamento de las FARC después del acuerdo de paz

**Enoc Rodelo Benítez**

Conejo es un pueblo en Colombia que se hizo famoso gracias al proceso de paz. Ahí, tres observadores de la ONU fueron grabados en un campamento de pre-agrupamiento de las FARC mientras, en medio de música y baile, disfrutaban la celebración de fin de año junto a los guerrilleros. Los observadores fueron expulsados, la noticia fue escándalo internacional y en Colombia, muchos nos enteramos que existe un corregimiento en La Guajira con nombre de roedor.

Lo visité y me adentré hasta el campamento donde permanecen las FARC. Conejo es un corregimiento de Fonseca ubicado en La Guajira, norte de Colombia. Aquí se encuentra uno de los Puntos Transitorios de

Normalización (PTN) donde el frente 59 del bloque Martín Caballero inicia su proceso de integración a la vida civil.

Para llegar a Conejo, viajé en bus desde Cartagena durante casi diez horas y aproximadamente 445 KM. La ruta, que fue iniciativa de un grupo de organizaciones sociales, fue la oportunidad ideal para poder visitar el PTN de las FARC. Salí a las 11 de la noche. El viaje fue durante toda la madrugada.

Hay que atravesar Bolívar, parte de Magdalena y Cesar para llegar hasta La Guajira. Viajando de madrugada, la mayoría de los pueblos adyacentes a la vía tienen un denominador común. La estatua de una virgencita, que con velas o sin ellas, resalta en medio de las casitas apagadas. Estaderos cerca de las estaciones de

gasolina y uno o dos concesionarios de motos.

No duermo en el viaje, culpo a las expectativas de llegar al campamento de las FARC. A las seis de la mañana pasamos por un pueblo que con su nombre hace apología a lo que busca este país: La paz. Queda en el departamento del Cesar. A las 9:00 a.m. ya estamos en Fonseca, La Guajira. De ahí, rumbo a Conejo que es corregimiento de Fonseca y luego, más cerca de la selva, directo a Pondores, una vereda de Conejo. En este punto, al sur de La Guajira, está el campamento guerrillero.

De Fonseca hasta Conejo no solo va el bus en el que viajó. Quizás van dos más y varias camionetas. Es toda una caravana. La vía es buena, al costado de ella, desde un monte, veo a un hombre que graba con su celular. Quizás un campesino. Más adelante, aparece un puesto de control del ejército nacional, los soldados visten un camuflado beige. A unos 500 metros, sigue otra especie de retén. Tiene un letrero que dice: "Puesto de transición". No tengo claro si son del ejército, de las FARC o de la ONU.

Entramos a Conejo. Lo primero que veo es la pared de una casa con el dibujo de una mujer indígena y una leyenda que dice: "Conejo, territorio de paz". Estoy absorto tratando de analizar cada detalle. Se ve bastante real, parece una fotografía. Luce pinturas tribales en su rostro, está sonriendo. Mientras tanto, los árboles de las angostas calles y los cables eléctricos impiden que el bus pase con facilidad. Los vecinos salen a las terrazas a gritar hospitalariamente: "Suave, dele, dele, por ahí". Entre tanto, veo otra pared con un mural de un paisaje natural y la misma leyenda: "Conejo, territorio de paz".

"Punto Transitorio de Normalización – Policía Nacional a 100 metros", dice un letrero a la entrada del camino por el cual



■ Enoc Rodelo, estudiante de Comunicación Social de la Universidad de Cartagena conoció de primera mano el punto transitorio de normalización de la FARC en Conejo, Fonseca.

nos desviamos para llegar hasta el campamento. Efectivamente, nos topamos con un retén, otra vez soldados con camuflado beige. Ahora el camino es destapado, ya no se ven casas. Nuevamente, otro aviso: “Puesto de mando Ares”. Es otro retén, más soldados. Pensé que era el último, pero 500 metros más adentro, otro puesto de control: estos son policías.

Ahora sí, llegamos a Ponderos, el punto de las FARC. El campamento se llama: “Amaury Rodríguez”. Bajamos del bus y caminamos hasta la entrada del campamento por un sendero medio accidentado y rodeado de selva. Sobresale un pasacalle en la parte superior: “Campamento por la paz. Frente 59. Bloque Martín Caballero”. Hay aglomerada mucha gente. Calculo unos 200. La mayoría pertenece a organizaciones sociales. Hay miembros de dos partidos políticos, grupos civiles, campesinos, artistas, estudiantes y habitantes de comunidades aledañas al campamento. El objetivo de ellos, hacer un gesto a las FARC de bienvenida a la vida civil.

En medio de la pequeña multitud, conozco a mi primera fuente. Hipólito. Es un estudiante universitario de Fonseca, el pueblo más cercano. Tiene 18 años. Me cuenta que de vez en cuando viene al campamento, le gusta el lugar, ha hecho amigos en este Frente. Aquí me entero de que en el campamento están desde enero. Antes estuvieron en la “Y de Marimondas”, otro sitio más adentrado a la selva.

Este PTN calculo que es un poco menor a una hectárea. Es como una pequeña granja. Se divide en secciones. Adelante hay un espacio amplio donde la hierba es escasa, allí hay una tarima y muchas sillas. Es el área destinada para el evento que planearon las organizaciones sociales. Más adentro, después de una división con una tela verde, está la infraestructura que el Estado debe construir para albergar a los guerrilleros. Así se pactó en el proceso de paz, pero en realidad, la construcción está atrasada, es evidente.

Al rato de estar en el campamento, hablo con Alirio Córdoba, comandante mayor de este frente de las FARC. Córdoba habla con elocuencia. Las manos siempre detrás de su espalda, los pies juntos y mentón erguido. Constantemente en postura militar. “El atraso en las construcciones, la logística y las habitaciones para los combatientes son unas de las dificultades que hemos afrontado.” Hablamos a un costado de los albergues sin terminar. Algunos guerrilleros están trabajando en la construcción. El comandante continúa: “Tuvimos que vincular a casi todo nuestro personal

de combatientes hombres y mujeres a la construcción para que se vieran los resultados”. Los albergues no están listos, es un hecho, por eso, aquí los guerrilleros permanecen en cambuches un poco más al fondo.

Hablar con el comandante del frente es como romper el hielo con toda la tropa. Recorriendo el lugar, me llama la atención una pintura puesta sobre una tela. Es horizontal, tiene varios metros de ancho. A lo largo de ella hay dibujos que cuentan la historia del conflicto colombiano desde la década de los 20. La pintura está firmada por Inti Maleywa. Ella es una joven guerrillera. Resultó

ser ella una de las artistas que pintó los murales en el pueblo. Los que llamaron mi atención por su leyenda: “Conejo, territorio de paz”.

Recuerdo que en la mañana Hipólito me había contado sobre una mujer que había dado a luz y tenía a su bebé recién nacida en el campamento. Necesito hablar con ella, preguntarle. ¿Cómo es tener un bebé en las FARC en estas épocas de proceso de paz? Son las 3 de la tarde, debo esperar un par de horas para entrevistarme con ella. Mientras tanto, en medio del calor y el polvo que se levanta del suelo, se desarrolla el evento. Desde la mañana se han presentado

Esperanza. Así se llama la madre del bebé. Parece tener más de 30 años. Más o menos la mitad del tiempo que lleva esta guerra. Su bebé tiene 3 meses, nació cuando aún estaban en “la Y de Marimondas”, el anterior campamento. Este momento es histórico para tener un parto en la guerrilla. La llevaron a un centro médico y tuvo asistencia de la ONU.

“Yo me sentía segura porque como estábamos en el proceso –de paz–, yo me sentía segura de que yo iba a tener a mi pelaita y que la iba a tener bien y que no iba a pasar nada”. Voy hablando con Esperanza mientras tiene a la niña en sus brazos. Va



■ Como resultados al retraso de los albergues que el Gobierno debía contruir según lo pactado en el acuerdo, los guerrilleros permanecen en cambuches.

**Frente al proceso de paz, hay algunas incertidumbres. El cronograma de lo acordado no se está cumpliendo y el proceso depende un tanto de quien gane las elecciones presidenciales en 2018**

varios cantantes de vallenato, grupos de teatro y hasta un colectivo de danzas de Barranquilla. Ahora, hay una cantora de Los Montes De María que se niega a bajar del escenario. Alega que no vino de muy lejos para interpretar solo una canción.

Cayendo la tarde, después de la presentación de un rapero integrante de las FARC, sube Joaquín Gómez a la tarima. Es uno de los comandantes de la guerrilla que estuvo en La Habana. Da un pequeño discurso agradeciendo por el evento. Habla aproximadamente cinco minutos. En el público, un hombre que aparenta unos 60 años se queja: “Yo me esperaba un gran discurso, que le hablara a la gente”. Pero las FARC no pueden hacer política hasta que culmine la dejación de armas. Así lo dice el acuerdo. En medio del evento también se ve a los observadores de la ONU, los encargados de vigilar que no se incumpla nada de lo pactado. A las 5 de la tarde consigo hablar con

dormida, parece que tanta gente la ha fastidiado un poco. Continúo escuchando: “Lo que pienso en el futuro de mi hija es que cuando ella llegue a grande tenga muchos éxitos en el estudio y sea alguien en la vida”. Conversamos por corto tiempo. Antes de despedirme, pregunto por el nombre de la niña. “Se llama Desiré” me dice. “¿Desiré?”, replico. “sí, el nombre significa deseo de paz”, me responde. Después de eso, ya no tengo más preguntas.

Frente al proceso de paz, hay algunas incertidumbres. El cronograma de lo acordado no se está cumpliendo y el proceso depende un tanto de quien gane las elecciones presidenciales en 2018. En medio de todo, hay espacio para que una de las cocineras de las FARC haga lo que ella cree que es una broma. Me dice, “Lo que no nos preocupó durante la guerra nos está preocupando ahora. Por ejemplo, no hay suficiente café para toda la tropa”.

# Fortalecimiento a semilleros: El comienzo de una buena investigación

Jesús Gonzalez Upegui

La Universidad de Cartagena se ha consolidado a través de los años como una institución de carácter investigativo, cualidad que ha procurado conservar desde sus políticas institucionales, y a partir de la generación de espacios participativos para su comunidad académica, con el fin de garantizar resultados favorables durante las convocatorias y mediciones nacionales atinentes a la investigación.

Actualmente, la Alma Mater dirige sus esfuerzos hacia la renovación de la acreditación institucional, que le fue otorgada mediante Resolución del Ministerio de Educación Nacional en el año 2014. Por tal motivo, se adelantan acciones conjuntas entre las Vicerrectorías de Investigaciones y de Relaciones y Cooperación Internacional, en aras de promover la vinculación de los estudiantes a la oferta de semilleros de investigación y a los programas de movilidad académica.

Los semilleros desempeñan un rol importante en la obtención de los estándares de alta calidad, ya que en ellos los estudiantes encuentran una actividad extracurricular para reflexionar y analizar alrededor de sus realidades y de la actividad investigativa. Así lo constató el decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, Jorge Llamas Chávez: “son una estrategia de formación para fomentar la cultura de la investigación, donde los estudiantes se organizan en grupos alrededor de unos temas de interés y se motivan por innovar y crear”, refiriéndose a la relevancia de estos procesos.

De acuerdo con el más reciente Informe de Autoevaluación Institucional, desarrollado por la Universidad de Cartagena, cuenta con 90 semilleros adscritos a grupos de investigación, categorizados y reconocidos por Colciencias. La cifra revela un aumento significativo frente a la cantidad de grupos activos en el periodo inmediatamente anterior (2008), en el que la Universidad contaba con tan solo 38 semilleros.

El equipo de análisis de resultados del Informe, indicó que el factor de investigación presentó un grado de cumplimiento de 4,6 (92% del



■ En total, la Universidad de Cartagena cuenta con 90 semilleros adscritos a grupos de investigación, categorizados y reconocidos por Colciencias.

logro ideal). Esto fue posible, en gran medida, por la consolidación de las políticas consignadas en el Plan de Desarrollo Estratégico 2014 - 2018 del Gobierno “para alcanzar una educación pública de calidad”; así como por la mejora continua de las estrategias de fortalecimiento de semilleros a través de estancias o pasantías internacionales.

## Importancia de pertenecer a los Semilleros

Pertenecer a un semillero, sin duda, se traduce en grandes beneficios. El primero de ellos es que los estudiantes cuyos proyectos de investigación sean aprobados por Colciencias en convocatorias internas o externas, son exonerados de matrícula. Adicionalmente,

podrán participar en ponencias nacionales e internacionales, publicar los resultados de sus investigaciones en revistas indexadas, y por último, ser postulados como candidatos a Jóvenes Investigadores ante Colciencias.

En el año 2016 la Vicerrectoría de Investigaciones, a propósito de su plan de fortalecimiento, realizó la 5ta



Convocatoria para Semilleros con un monto global de \$360.000.000 para financiar 36 de estos grupos en las áreas de Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales, Ciencias Económicas, Ciencias Humanas y Ciencias Jurídicas, Ciencias Básicas e Ingenierías. Estudiantes de distintos programas resultaron beneficiados de esta iniciativa, como Yocelin Cabarcas Bru, quien se forma en el programa de Trabajo Social. Para ella “estas convocatorias fortalecen mucho el espíritu investigador de los estudiantes porque les brindan herramientas de apoyo y espacios para seguir con las dinámicas que implica el proceso”.

Por otra parte, los docentes investigadores desempeñan una labor fundamental como orientadores de estos procesos formativos, ya que asumen el reto de confrontar a la academia con las realidades sociales, económicas y culturales. Es así como lo ha venido realizando Rosario Blanco Bello, docente de Trabajo Social vinculada al Grupo de Investigación “Cultura, Ciudadanía y Poder en Contextos Locales”, quien señala que “a través de la investigación se pueden transformar sociedades, aportar nuevos conocimientos desde otras visiones, y apostarle a un aprendizaje situado que permita a los estudiantes proyectar lo que aprenden en las aulas en otros espacios”.

Anualmente, Colciencias realiza la convocatoria para reconocimiento y medición de grupos de investigación, desarrollo tecnológico o de innovación con el propósito de valorar la investigación.

Es pertinente que quienes deseen pertenecer a un semillero de investigación tengan en cuenta los siguientes requisitos: Ser estudiante activo de la Universidad de Cartagena, tener un promedio acumulado entre 3.50 y 3.80, presentar una propuesta de trabajo y contar con la aprobación del grupo de investigación al que está adscrito el semillero.

La Universidad de Cartagena continúa desarrollando políticas y estrategias relacionadas con el reconocimiento de la importancia de introducir a los estudiantes en las dinámicas de generación y apropiación de conocimiento. Estos esfuerzos se constatan en la dinámica de investigación que se lleva a cabo al interior de los diferentes programas académicos, el aumento en el número de estudiantes que participan en la realización de proyectos de investigación, los semilleros de investigación y el incremento en la participación de los recién egresados bajo la figura de jóvenes investigadores, así como la formación en programas de maestría y doctorado.

## Egresado, esto te interesa

### Retos de la sección de egresados de la Universidad de Cartagena

*Jonathan Angulo Quintero*

A partir del año 2010, con la implementación del Decreto 1295 del Ministerio de Educación Nacional en lo referente a las condiciones de calidad de carácter institucional, el papel de los Egresados cobra renovada importancia dentro de la política universitaria, debido a que representa la materialización misma de una de sus funciones misionales “la formación de profesionales competentes e íntegros, con un alto grado de responsabilidad ciudadana”. Por tanto, se inscribe como uno de los factores a tener en cuenta dentro de los procesos de calidad.

Este panorama ha generado que la Institución rediseñe la manera como se relaciona con sus graduados y la forma como estos se involucran dentro del desarrollo académico económico y social de la Universidad de Cartagena. En ese sentido, la creación de la Sección de Egresados ya se muestra como un avance significativo en la implementación

de esta política de calidad, pero exige nuevos retos a los cuales apuntar: el empoderamiento de la Sección con las diferentes Unidades Académicas y Administrativas de la Institución, la identificación y organización de los egresados, el seguimiento a su trayectoria profesional, la participación activa en los procesos académicos, culturales, deportivos y administrativos, entre otros.

Con la orientación de la actual administración, liderada por el rector Edgar Parra Chacon, se han dado pasos importantes en gran parte de estos aspectos. Se ha venido implementado el proceso de inserción laboral con la disposición de una bolsa de empleo, la carnetización de los egresados, el seguimiento a la trayectoria laboral de los recién graduados mediante la encuesta de grado, el apoyo a los eventos de egresados, la elección de los representantes de egresados a los órganos colegiados: Consejo Superior, Consejo Académico, Consejos de Facultad; entre otras iniciativas. Gracias a este esfuerzo

la Universidad lidera la Red Caribe de Unidades de Graduados de las instituciones de educación superior de la región Caribe colombiana, a cargo de Laura Villanueva Arévalo, directora del Centro de Prácticas e Inserción Laboral y se convierte así en un referente en materia de política de egresados para la región.

De igual forma siguen los retos. Durante 2017 la Institución se comprometió con el otorgamiento de la Orden “Rafael Núñez” para reconocer a nuestros egresados distinguidos en las áreas científica, artística, cultural, social y política; el desarrollo de una política de visibilización de nuestros graduados en todos los sectores y ámbitos local, regional, nacional e incluso internacional; el fortalecimiento de la política institucional de los egresados mediante el diseño de estrategias de seguimiento a la trayectoria profesional y, en especial, al fortalecimiento de la identidad UdeCeista, para lo cual, se espera contar con el apoyo decidido de nuestros graduados.

Empresa	Vacante	Salario
Empresa del sector de la tecnología	Desarrollador Java	\$3.000.001-\$4.000.000
Instituto Prestador de Salud	Químico Farmacéutico-Central de Mezclas	\$3.500.001-\$4.000.000
Empresa de Servicios	Auditor(a)	\$2.000.001-\$3.000.000
Compañía del sector financiero	Director de Oficina Cartagena	\$3.000.001-\$4.000.000
Multinacional colombiana	Analista de Dirección Técnica	\$2.000.001-\$3.000.000
Empresa de Consultorías de Recursos Humanos	Ingeniero de Ventas y Soporte Técnico	\$2.000.001-\$3.000.000
Empresa de Infraestructura Vial	Residente de Calidad	\$4.500.001-\$6.000.000
Empresa del sector financiero	Consultor de Pensiones Voluntarias	\$1.500.001-\$2.000.000
Empresa de Consultorías de Recursos Humanos	Gerente Administrativo y Financiero para Cartagena	\$6.000.001-\$8.000.000
Organización no gubernamental	Subgerente de Proyectos Bolívar	\$3.000.001-\$4.000.000
Compañía de seguros	Médico Auditor	\$4.000.001-\$6.000.000
Editorial académica	Ejecutivo Comercial/Coordinador de Equipos de Ventas	\$1.500.001-\$2.000.000
Entidad educativa	Profesional de Apoyo-Inclusión Educativa en el Dpto de Bolívar	\$1.500.001-\$2.000.000
I.P.S Santa Marta	Enfermera Jefe	\$2.000.001-\$3.000.000

# Los problemas de la democracia en Colombia



■ Ciudadano ejerciendo su derecho al voto en temporada de elecciones.

**Oscar Prada Espinel**

El concepto de democracia ha evolucionado desde su arjé en la Grecia antigua y, posteriormente, alcanzó un mayor desarrollo con las revoluciones Burguesas de Francia, Alemania y Estados Unidos, logrando hoy auge en las sociedades europeas y occidentales con variados matices en cada país, conservando todas, como característica esencial, la participación activa de todos miembros mayores de edad en la vida política y en la toma de decisiones de la sociedad, para el beneficio común.

Según el abogado Miguel Gonzáles, “lastimosamente Colombia es un país que ha desarrollado su democracia en medio del conflicto. Inicialmente con los dos partidos hegemónicos que gobernaron durante muchos años, en algo que desacertadamente se denominó “Democracia”, y que simplemente buscó la entrega del poder y burocracia a unos pocos. Lejos de solucionar las verdaderas necesidades del pueblo, a lo largo de los años el concepto de democracia se ha visto y aplicado de manera errada. Afortunadamente en 1991 bajo la sabia decisión de los líderes políticos de la época, llegó nuestra Constitución Política”.

De los diversos tipos de democracia existentes, hemos optado por la participativa tal cual como se evidencia en el artículo primero de nuestra Constitución Política, el cual dice:

“Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del

interés general.”

Sin embargo, lo plasmado en el papel se aleja enormemente de la realidad. Siendo Colombia una democracia representativa en transición, los canales de participación ciudadana no funcionan, no son efectivos, o están manipulados de tal manera que permiten que la nación descrita en el artículo primero de la carta magna, sea para muchos un chiste, sólo letra muerta.

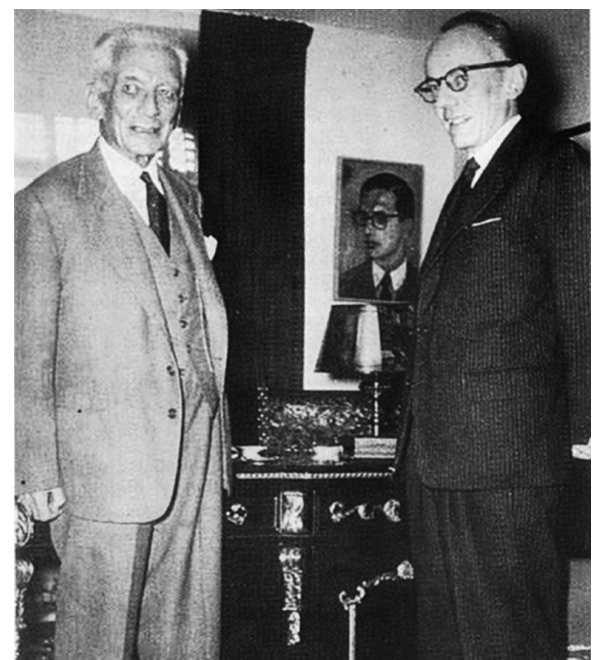
Podríamos afirmar entonces, que una definición más exacta de democracia para nuestra realidad sería: la lucha de los individuos, grupos o conglomerados con un interés común: el voto popular y la obtención del poder; cuyos canales efectivos para conseguir dicho objetivo son la corrupción, demagogía, clientelismo y populismo.

Por ello, es válido señalar que en un sistema político convergen, hasta materializarlo, factores como la historia, las costumbres, la geografía e incluso el clima; lo que sugiere que el modo y la estructura de gobierno no puede ser trasladado de un lugar a otro, ni siquiera por la similitud de las circunstancias, por muy sencillo que parezca.

“La democracia representativa que conocemos y que ha alcanzado mayores cuotas de libertad y bienestar en Europa hasta ahora no la hemos encontrado en ningún sustituto” afirma Joseph Joan Moreso, catedrático de Filosofía en derecho de la Universidad Pompeu Fabra (España).

## El pasado repercute en el presente.

Existen dos momentos claves en la historia de nuestro país que han demostrado que la elección popular, tal como se viene haciendo, en muchos casos no es la solución: El primero fue la creación del Frente Nacional, movimiento nacido en 1958 en respuesta a la “dictadura” del general Gustavo Rojas Pinilla; cuando liberales, en cabeza de



■ Alberto Lleras Camargo y Laureano Gómez, promotores del Frente Nacional. Foto de Archivo Editorial La Oveja Negra.

Alberto Lleras Camargo y conservadores, bajo el liderazgo de Laureano Gómez, consensuaron un convenio, el pacto de Benirdorm, de carácter político para restaurar el bipartidismo que había teñido nuestro territorio con sangre “patriota”. Se alternaron el gobierno durante 16 años entre candidatos de ambos bandos.

Después de firmado el acuerdo, se acrecentaron las manifestaciones en contra de Pinilla, posiblemente auspiciadas por la coalición creadora de dicho pacto, el cual, se hizo efectivo mediante la elección popular. Es en este punto donde el país toma otro rumbo, esta vez peor.

En este periodo la iglesia tuvo protagonismo en casi la totalidad de las decisiones políticas

del país, cuando se llevó a cabo una represión exacerbada de los sectores que se oponían a las políticas propuestas (exclusión a los partidos alternativos) por la alianza, abstencionismo electoral, extensión de la red de clientelismo y corrupción, aumento de la pobreza y la desigualdad.

Las malas condiciones sociales, económicas y políticas para la clase media, popular y campesina fueron el caldo de cultivo que gestó la aparición de los grupos guerrilleros entre los que se destacaron las FARC, el ELN y el M-19.

El sufragio se basa en una premisa simple: elegimos en un ámbito de restricción y restringimos en un marco de elección. Cuando se eligen partidos políticos se elige una oligarquía y es lo que pasa actualmente en Colombia y parte del mundo. De este modo, le hacen creer a la ciudadanía que pueden elegir libremente y que tienen el poder mientras que estamos siendo cómplices en nuestro propio declive como nación.

“La construcción de la democracia en nuestro país en los últimos 50 años está atravesada por un sin número de eventos que refleja lo que somos como sociedad. La ausencia de partidos políticos, la ausencia de un Estado fuerte que tenga el monopolio de las armas, la ausencia de políticas públicas que hagan posible un estado de bienestar, y pienso que se debe hacer un debate sobre el tipo de orden social o de modernidad que hemos construido en Colombia” - Explica Amaranto Daniels, docente e investigador de la Universidad de Cartagena.

El segundo momento lo vivimos hoy en día; la situación preocupante de inestabilidad en el devenir político y económico se debe a los altos niveles de ignorancia, la falta de identidad, el desarraigo y la impaciencia e intolerancia sin justa causa que se vuelven hábito.

Entonces, cómo podemos dejar que personas, cuya noción sobre política es casi nula, individuos que no proyectan ninguna posible solución a las problemáticas que afronta su entorno, que ni siquiera participan activamente cuando se les requiere y que sólo se quejan en los momentos en que su ineptitud intensifica las malas situaciones que atravesamos colectivamente; tengan en sus manos el poder de elegir a personas poco capacitadas o con intereses personales para administrar la sociedad colombiana; la respuesta es sencilla, de eso se trata la democracia, lo cual, también es una condición que es inherente al ser humano, elegir, equivocarnos, volver a elegir y volver a equivocarnos; como lo hemos venido haciendo en Colombia desde 1914.

### De mal en peor.

No hemos llegado ni siquiera a la etapa bienestar, cuando surge un nuevo concepto en el panorama: la “post-democracia”. Un sistema de manipulación por el cual los partidos políticos apoyados en los medios de comunicación, las nuevas tecnologías de la información y el marketing buscan moldear mediante estrategias la opinión de la mayoría de la población en base a los intereses de sus contribuyentes: las transnacionales. De esta manera, los medios pasan de ser generadores de opinión para convertirse en las nuevas escuelas de adoctrinamiento.

Aparece también en la población un alto nivel de frustración y baja participación política, porque los intereses de los pocos, las elites políticas y transnacionales, prevalecen sobre los de la mayoría. Estos pequeños grupos, ahogados

en dinero, han expandido sus tentáculos a toda esfera social, económica y política, generando segregación. Cada vez es más frecuente ver a los líderes de los partidos políticos crear alianzas para facilitar el acceso a altos cargos a miembros de sus movimientos, lo que extravía la lucha por el beneficio colectivo y el cambio social, pero aumenta el flujo de dinero en los bolsillos de los dirigentes. De ahí, vienen los escándalos por las generosas “donaciones” de las grandes empresas a cambio de favores políticos.

### Una posible solución: ¿De la democracia a la tecnocracia?

La tecnocracia en un lenguaje simple es el gobierno de los expertos, no tiene nada que ver con el neoliberalismo, con el que se le suele asociar y confundir, ni tampoco con la corporatocracia y

podido implementar este modelo en forma coherente, de lo cual un buen ejemplo son los esbozos que hizo Cesar Gaviria en su gobierno.

En Colombia hay gente muy preparada en todas las áreas del saber, capaz de impulsar el desarrollo del país en beneficio de toda la sociedad, pero esto no se ha logrado por la falta de voluntad política de todos los gobiernos, sin excepción alguna.

De igual manera, nuestro ordenamiento estatal, de naturaleza centralista, tampoco lo permite, el cual, desde la creación de la República ha traído consigo el desarrollo desigual de las regiones; aquella privilegiada es la que posee en su interior la sede del gobierno, lo que representa en el imaginario colectivo mayoritarias mejores oportunidades y condiciones de vida, y como consecuencia se incrementa el fenómeno migratorio interno hacia donde está el “progreso”.



■ La tecnocracia tiene como primera medida la utilización de los recursos existentes de manera eficiente para cubrir las necesidades básicas de la población, repartiendo equitativamente estos y evitando su consunción.

los oligopolios.

Este modelo tiene como núcleo dos factores cohesionados: la ciencia teórica, es decir, el conocimiento, y la ciencia aplicada, que vendría siendo la práctica. Para la Tecnocracia la verdad y la razón son los pilares fundamentales de la sociedad.

Además, la Tecnocracia presenta una fuerte oposición a los sistemas de escasez, como el comunismo y el capitalismo salvaje que vivimos actualmente. Plantea a su vez, que una de las afecciones de la sociedad, tales como la pobreza, la desigualdad, el hambre, la contaminación, entre otras, se debe al mal manejo de la tecnología, los recursos, el mercado y la economía que basan su estructura de precios en la ley de oferta y demanda ligada a la idea de la utilidad marginal (si poseo mucho de un bien debo valorarlo menos que cuando posea poco). Su discurso es bastante idealista basado en la conservación y explotación no dañina de los recursos a razón de que estos son los destinados a cubrir en totalidad las necesidades básicas de los individuos.

El problema de nuestro país es que no hemos

“Una de las circunstancias de nuestro atraso, de nuestros altos niveles de desigualdad social, nuestro atraso económico y de nuestra baja cultura, es el centralismo”, manifiesta Arturo Zea, ex director de la Unidad de Víctimas seccional Bolívar, añadiendo que “El federalismo se trata de escuchar a las regiones, somos un país de regiones, hay que escuchar a las regiones, el centralismo supone que desde el centro se tienen todas las respuestas, no hay que escuchar a nadie y aquí eso lo que está pasando”.

En conclusión no somos un mundo globalizado homogeneizado, aun no llegamos al punto de ser copias al carbón que lánguidamente van perdiendo su identidad y las riendas de su entorno; la verdad innegable es que somos un mundo interconectado en la búsqueda de la equidad pero a la vez autómatas a la hora de tomar decisiones. El problema en palabras de Moreso es que “Siempre que en la historia se ha intentado poner un atajo a la democracia y a las reglas, se ha acabado en una barbarie. Creo que no hay ninguna excepción”. Con tristeza debo decir que tiene razón.



# La mujer en el universo Wayúu

■ La wayuunkera (muñeca de barro) son hechas por las jimor (niñas), y representan las diferentes etapas de la mujer; de allí, es posible encontrarlas con o sin senos, y vestidas o desnudas.

*Ariel Cuello de la Ossa*

Entender las dinámicas sociales de otras culturas siempre es difícil, y más cuando las observamos desde la lupa de lo subjetivo y creemos que lo aceptablemente posible son las limitadas manifestaciones de la cultura con la cual se tiene la mayor interrelación. Es por eso que planteamientos discursivos instaurados en nuestro léxico, como el machismo, pierden su peso cuando reconocemos el sentido histórico, social y cultural de otro territorio.

Según la Real Academia Española (RAE) machismo se define como “la actitud de prepotencia de los hombres respecto de las mujeres. Se trata de un conjunto de prácticas, comportamientos y dichos que resultan ofensivos contra el género femenino”. Una noción que vale la pena desdibujar y minimizar frente al concepto con el cual individualizamos al hombre y la mujer dentro de la cultura Wayúu.

Los pueblos indígenas Wayúu o guajiros se ubican a orillas del mar caribe en la Península de la Guajira. Habitan un territorio de 15.300 km<sup>2</sup> en Colombia, más específicamente en el departamento de la Guajira, y de 12 000 km<sup>2</sup> en Venezuela, en el Estado Zulia.

Estas poblaciones aborígenes pertenecientes a los pueblos migratorios Arawak, que se



■ Desde pequeña, a la niña wayúu se les inculca la importancia del cuidado y la protección de la tierra y el agua, con juegos y construcciones simbólicas propias de su cultura.



■ La mujer wayúu es símbolo de fertilidad, respeto, unidad y vida.

desplazaron por la Amazonía y las Antillas, poseen su propia organización social y sistema autóctono de administración de justicia, en el que sobresale el pütchipü o pütche’ejachi (palabrero), personaje que resuelve los conflictos entre los diferentes clanes; el o la piachi (curandero), quien es convocado para curar por haber adquirido poder espiritual mediante su experiencia visionaria y las virtudes otorgadas durante los sueños; y el o la alaülayuu (autoridad tradicional), que ejerce la autoridad en el seno de su grupo familiar.

En esta cultura la relación del hombre y la mujer wayúu tiende a ser vista desde culturas diferentes como un rol o sistema social donde se impone el hombre y sus capacidades sobre las de la mujer; como resultado de algunas manifestaciones socioculturales existentes en el territorio, como la dote o pago por una mujer, la permanencia de la mujer en la rancharía, el encierro, entre otros. Pero en la realidad social la mujer goza de respeto y es símbolo de unidad y vida.

Según Yilderis Gómez Iguarán, del clan Epieyu, perteneciente a la comunidad de Buenos Aires, Nazaret (Urupana y Wososopo), en la Alta Guajira, “la mujer es quien hace crecer nuestra casta; si no hubiera mujer en la cultura Wayúu no hubiera nada, porque nosotros somos quienes hacemos crecer la

familia; nuestros clanes se dan a producir en la medida que tenemos nuestros hijos”.

### La importancia de la mujer

En la mujer es donde reposa la labor de transmitir el conocimiento de generación en generación, conocimiento que va desde el aprendizaje de las manualidades y la tejeduría, hasta las costumbres de la cocina y algunas acciones de laboreo de la tierra.

En un proceso cíclico, la abuela y la madre se encargan de enseñar a las nuevas generaciones la importancia de la tierra como madre de toda la humanidad, y del agua como padre de la misma.

“A nuestros hijos pequeños la abuela es la que les enseña cómo tiene que trabajar la tierra. A las mayajuras les enseñan a hacer las artesanía y les enseña todo lo que una mujer debe saber para que no dejen sus costumbres. Se les enseña a los hombres a tocar la Kasha, a niños y niñas se les enseña la yonna, a las niñas se les muestra cómo jugar con el barro. Los hijos de los viejos son enseñados por los abuelos para que sepan cómo vivir y cómo cuidar de su familia”, comenta Guillermo Urariyu, autoridad tradicional indígena de la comunidad de Coveñas del Resguardo 4 de noviembre, en la Media Guajira.

Para la jimor (niña) el aprendizaje inicia en espacios de asociación comunitaria como lo son los jagüeyes, las celebraciones o yonnas, las rancherías y las escuelas. Continúa cuando se es majayut (señorita), donde el encierro (rito de purificación, aprendizaje y preparación para la vida matrimonial) se convierte en la práctica ancestral de máximo aprendizaje cultural; allí se le enseña a tejer mochilas y chinchorros, las labores del hogar, y la importancia de la familia.

“En el encierro a la mujer se le enseña a tejer, a hacer chinchorro y a cómo actuar cuando sea una mujercita, cuando es esposa; por eso, la mayoría de los paisano cuando nos compran, lo que en español es el matrimonio, y uno es maltratada por el esposo, para volver con ella tiene que pagar lo mismo que la familia le pida; pero si es recurrente este acto de violencia la separación es completa y el hombre no tiene derecho de volver con ella”, explica María Josefa Iguarán, casta Epiayu, autoridad tradicional de la comunidad de Wososopo en la Alta Guajira.

Posteriormente, la madre, como pieza fundamental de la familia, generadora de vida, se encarga del cuidado de sus hijos y del hogar; y, por su parte, la abuela reproduce el conocimiento a todas las



■ En la mujer reposa la labor de transmitir el conocimiento y aprendizaje de la tejeduría wayúu de generación en generación.



■ La capacidad de liderazgo y palabra de una mujer le permite gozar del derecho de ser autoridad tradicional indígena wayúu.

generaciones menores.

Sobre el papel primordial de la mujer dentro de la familia, Emelia Josefa Hernández (70 años), integrante de la comunidad de Urupa en la Alta Guajira, asegura que ella es consejera y conciliadora, “cuando alguien en la familia tiene dificultades y problemas, somos nosotros quienes atentemos la situación y buscamos conciliar. Tomamos la vocería para evitar que hayan problemas con otras familias”.

En este sentido, y reconociendo la palabra y el conocimiento que tiene la mujer sobre su cultura, se le reconoce el derecho de ser autoridad tradicional Wayúu, así como lo puede

ostentar un hombre; un cargo que según el portal web actualidadetnica.com se le delega a una persona con la responsabilidad de “llevar sobre sus hombros el valor ético e histórico de su tronco familiar, la moral colectiva y la responsabilidad para responder y representar a su estirpe ante cualquier situación que se presente. (...) garantizar lo más sagrado, como son los velorios, por lo tanto también debe ser una persona con suficiente poder económico acumulado para garantizar ante los suyos y respaldar cualquier situación que los afecte. (...) garantizar el poder de la palabra como Putchipú'u; pues le corresponde resolver las múltiples y diversas

problemáticas que se presentan en la cotidianidad de la vida de la familia wayúu, ante todo debe mantener la paz y la armonía entre los diversos clanes. (...) preservar del discurso jurídico con el cual se le reconoce y se le legitima por los demás clanes con quienes mantiene relaciones o afinidades”.

### La mujer y la tejeduría wayúu

Tejidos como el chinchorro wayúu (süi), las mochilas (susu), las hamacas (jamaa) y el fajón (si'ira) tienen su permanencia en el tiempo gracias a las mujeres; ellas conocieron las técnicas, aprendieron a tejer figuras geométricas que denominaron kanáas, y que a su vez representan el entorno material y la cosmología wayúu; y transmitieron su conocimiento de generación en generación.

La tejeduría es el símbolo de creatividad y la sabiduría de esta cultura ancestral. Según una creencia de sus antepasados que ha viajado hasta nuestros días, fue la araña Wale'kerü quien enseñó este arte insigne a los primeros pobladores wayúu.

“Nosotras las mujeres aprendemos y enseñamos a tejer. También nos encargamos de las labores de la casa. Cocinamos juntas”, afirma Johana Sierra Pushaina, madre de familia, perteneciente a la comunidad de Coveñas del Resguardo 4 de noviembre, en la Media Guajira.

Mientras que María Josefa Iguarán recuerda que “tenía ocho años cuando me enseñaron a tejer con un pedacito de hilo; recuerdo tanto que era anaranjado y que duré tres meses en ese aprendizaje. Fue mi tía quien me enseñó”.

La importancia de esta indumentaria artesanal radica en que están presente en cada momento de la vida de un wayúu; por ejemplo, las hamacas y chinchorros se utilizan para dormir, dialogar, concebir a los hijos y hasta envolver a los muertos; las mochilas pequeñas la utilizan los hombres para guardar el tabaco y el dinero, mientras que las grandes las utilizan las mujeres para sus viajes, para cargar múcuras y guindar utensilios y víveres.

Una de las principales denuncias que vocifera la comunidad wayúu es la interesada apropiación económica que los alijunas le han hecho a sus tejidos, quienes (principalmente comerciantes) revenden estos productos a elevados precios y producen una expropiación cultural.

“A nosotros nos vulneran con la apropiación indebida de nuestro tejido Wayuu; por ejemplo, tejemos las mochilas y llegan otras personas alijunas, las compras para revenderlas al triple de nuestro valor y dicen que son hechas por ellos”, asegura María Josefa Iguarán.

*Nuestro compromiso es con la cultura de la calidad,  
¡Renovemos la Acreditación!*



✓ *Ser mejor es un asunto de todos*



Universidad  
de Cartagena  
Fundada en 1827



Acreditación Institucional de Alta Calidad  
Resolución 2583 del 26 de febrero de 2014. Ministerio de Educación Nacional

VIGILADA MINEDUCACIÓN

# LOCALIA

EL CLUB DEL TALENTO LOCAL

ESCENARIO PARA APOYAR LOS  
ARTISTAS DE NUESTRA CIUDAD

Horario:  
martes y viernes de  
5:00 a 6:00 p.m.



/ UDeCRadioFM



@UDeCRadio.



@udecradio.

**UDC**  
RADIO  
89.5  
FM

VIGILADA MINEDUCACIÓN



■ La Universidad de Cartagena concibe la Rendición de Cuentas como un proceso de buen gobierno.

# Socializados indicadores durante la rendición de cuentas vigencia 2016

## Altos logros alcanzó la Universidad de Cartagena en todas sus áreas

La rendición de cuentas como herramienta de interacción y transparencia de las instituciones y sus públicos ha permitido por años conocer el quehacer de las empresas públicas y la responsabilidad que estas tienen en la sociedad. La Universidad de Cartagena no ha sido ajena a esta ordenanza y por ello el rector de la institución Edgar Parra Chacón y los Vicerrectores, presentaron un balance de sus indicativos y logros y lo más destacado de su gestión durante la vigencia 2016.

El compromiso con la gestión, el control, la transparencia, la internacionalización, la calidad entre otros, fueron las áreas más destacadas de nuestra institución durante el año anterior. Así se dio a conocer durante la rendición de cuentas realizada en el paraninfo Rafael Núñez del claustro San Agustín. El rector Edgar Parra se refirió a la gestión realizada.

“Consolidamos la política de aseguramiento de la calidad a través de la acreditación de nuevos programas, renovación de registro calificado, diseño de programas de segundo nivel como las maestrías. Apuntamos a la acreditación internacional para mayor visibilidad de la Universidad



■ La Rendición de Cuentas de la Universidad de Cartagena es liderada por la Secretaria General

de Cartagena. De otro lado fortalecimos la regionalización de la educación superior con importantes inversiones que hicimos en 2016 a través de los recursos de la estampilla y con un compromiso de las autoridades municipales de apuntarle al fortalecimiento de la estructura física en las regiones”, dijo el rector Parra Chacón

El proceso de internacionalización tuvo grandes resultados en cuanto a la visibilidad institucional, tanto en el ámbito nacional como

internacional. Para la vigencia 2016 la Universidad de Cartagena realizó 196 convenios internacionales. Además, 84 de nuestros estudiantes estuvieron en el exterior y 193 estudiantes extranjeros visitaron nuestra institución, de acuerdo con la vicerrectora Josefina Quintero.

“Podemos resaltar tres aspectos, primero la gestión de nuevos convenios, segundo que estos convenios tuvieron actividades específicas con las unidades académicas, y las charlas

informativas que han permitido la movilidad internacional en doble vía para estudiantes y docentes. Tuvimos bastantes intercambios con universidades del exterior, lo que indica un avance en la visibilidad nacional e internacional de nuestra institución”, dijo la funcionaria.

La Vicerrectoría de Bienestar Universitario también tuvo logros importantes, los cuales fueron expuestos durante la ceremonia por el Vicerrector Miguel Camacho. Uno de esos logros fue la retención estudiantil que alcanzó un 89.3 por ciento, en tanto la deserción descendió al 10.6 por ciento. También se destacan los apoyos por reliquidación de matrícula y el acompañamiento a la población en situación de discapacidad entre otros.

“Este fue un año de grandes logros porque todos nuestros indicadores fueron a favor. Podemos destacar programas como el de la retención estudiantil. Nuestra institución fue la cuarta mejor en retención del país en cuanto a universidades públicas acreditadas. Fuimos los campeones distritales universitarios a nivel deportivo compitiendo con todas las universidades de la región, tuvimos 216 tutores en el programa Sire y ejercimos liderazgo a nivel de labores de bienestar universitario en la región”, dijo Camacho.

Otra de las vicerrectorías con logros fue la de aseguramiento de la calidad, que desarrolló un excelente proceso en pro de la reacreditación institucional de nuestra institución y el inicio del proceso para la acreditación internacional de algunos programas. En 2016 lograron acreditación institucional los programas de: Química, Derecho, Ingeniería de sistemas e Ingeniería química. En cuanto a la renovación de la acreditación esta fue otorgada por el Ministerio de Educación a los programas de: Química farmacéutica, Administración de empresas y Trabajo social.

Finanzas sanas, transparencia y cero acreedores es una de las apuestas de la Universidad de Cartagena. El 2016 fue de grandes logros en este campo.

La docencia universitaria no fue la excepción. El 2016 se destacó por ser una año de fortalecimiento de la oferta académica al completar 101 programas entre postgrados y pregrados. Se realizaron 252 ponencias internacionales y 48 nacionales, además se fortaleció el nivel de formación de los docentes.

Así las cosas nuestra institución avanza a pasos agigantados en este 2017, para duplicar el trabajo en equipo, dar continuidad a los procesos del año anterior y alcanzar y consolidar las metas por encima de lo esperado.

## Convocatorias

### Convocatoria abierta del 27 de febrero al 7 de junio del 2017.

El Ministerio de Educación Nacional y la Agencia para el Desarrollo Internacional de Estados Unidos - USAID, han unido esfuerzos con Fulbright Colombia para ofrecer dos (2) becas a colombianos pertenecientes a las comunidades afrodescendientes para que realicen estudios de maestría o doctorado en universidades de Estados Unidos a partir de agosto de 2018. Los recursos del Ministerio de Educación Nacional son otorgados bajo la figura de un crédito 100% condonable de acuerdo con el Reglamento de Condonación de la convocatoria.

El programa se encuentra abierto para todas las áreas de estudio excepto áreas clínicas de la salud (humana y animal) y MBA. Para mayor información link: <http://www.fulbright.edu.co/Beca-Fulbright-para-Lideres-Afrodescendientes-2017>

### PREMIO A LA OBRA INTEGRAL DE UN CIENTÍFICO

La ACADEMIA COLOMBIANA DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES tiene por objeto el desarrollo de las ciencias exactas, físicas y naturales, sus aplicaciones y su enseñanza. Para cumplir uno de sus objetivos la Academia reconoce a los científicos que se han destacado por sus aportes a las ciencias exactas, físicas y naturales.

Para el año 2017 se convoca al premio bajo el siguiente reglamento:

1. Anualmente la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales abre la inscripción de candidaturas de destacados científicos colombianos cuya obra haya sido adelantada en Colombia y represente una labor importante y significativa en su campo. Se otorga un único premio anual en cualquier campo de las ciencias exactas, físicas y naturales.
2. El galardonado debe ser colombiano, entendiéndose como tal, quien lo sea de acuerdo con la Constitución y las leyes colombianas sobre la nacionalidad.
3. La obra debe constituir un conjunto sobresaliente de trabajos científicos que haya recibido el reconocimiento nacional e internacional.
4. El candidato debe haber contribuido a la formación de nuevos científicos.
5. Podrán postular candidatos para el "Premio a la Obra Integral de un Científico" las universidades, los centros o instituciones de investigación, las sociedades científicas o un grupo de exactamente cinco miembros de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

6. La postulación deberá incluir lo siguiente:

- a) Carta de presentación
- b) Síntesis de la obra integral desarrollada. Se deben destacar claramente las contribuciones originales que hayan significado aportes a la ciencia y la contribución a la formación de nuevos científicos. Esta síntesis no deberá tener más de 10 páginas, con texto a doble espacio y preferiblemente debe concluir con un resumen de los méritos del candidato y su obra.
- c) Separatas de las principales publicaciones
- d) Resumen de los trabajos de grado o tesis de posgrado que haya dirigido el candidato.

7. El Presidente de la Academia designará un jurado calificador.

8. El concurso podrá ser declarado desierto si, a juicio del jurado, los candidatos inscritos no cumplen los requisitos establecidos en este reglamento.

9. Las decisiones del jurado son inapelables.

Se aceptan inscripciones hasta el 15 de junio de 2017, a las 5 p.m.

3. La Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y la Familia Takeuchi convocan al Premio Yu Takeuchi 2017 a las mejores tesis de doctorado y maestría en Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

### Para el año 2017 se aceptan tesis en las áreas de Biología, Química y Geología

Los premios consisten en una medalla, un diploma y un monto en dinero:

El monto del premio para tesis de Doctorado será de \$8.500.000.

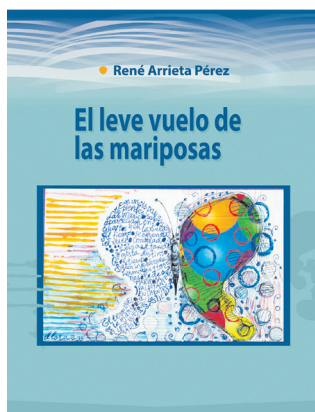
El monto del premio para tesis de Maestría será de \$4.250.000.

Se reciben inscripciones hasta el 30 de septiembre de 2017.

Los premios se entregarán en sesión solemne a principios del mes de diciembre, conmemorando la llegada de Yu Takeuchi a Colombia.

Las candidaturas se pueden entregar personalmente o enviarse por correo a las oficinas de la Academia, carrera 28 A No. 39 A 63, Barrio La Soledad, Bogotá, D.C., Colombia, de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas. Para conocer las bases del concurso consultar en la siguiente dirección <http://www.acefyn.org.co/sp/index.htm>

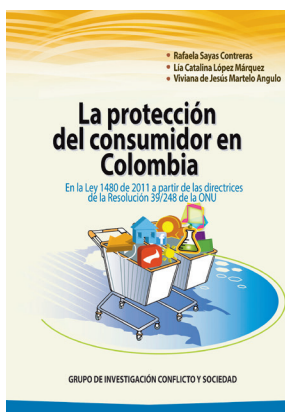
## Publicaciones



**Título:** El leve vuelo de las mariposas

**Autor:** René Arrieta Pérez

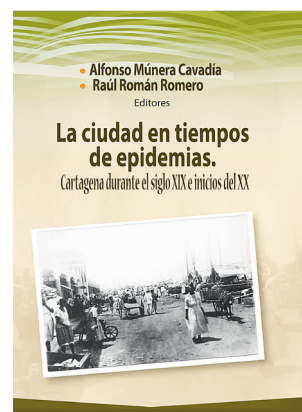
**Tema:** Poemas que buscan la apertura sensorial como puente hacia un posible absoluto, sin desdeñar lo carnal y cotidiano, lo prosaico y oscuro del oficio de vivir, más bien acogiéndolo con asombros y elemental alegría.



**Título:** La protección del consumidor en Colombia

**Autor:** Rafaela Sayas Contreras, Lía Catalina López Márquez y Viviana de Jesús Martelo Angulo.

**Tema:** Estudio y análisis de la Ley 1480 de 2011 desde el punto de vista de la normativa general de la ONU (Resolución 39/248).



**Título:** La ciudad en tiempos de epidemia

**Autor:** Andrea Miranda Pestana, Berena Pacheco Gambín, Wacely Matute Tapia, Vicky de León Mendoza, Maico Pitalúa Fruto, Luisinho Salas Martínez y Elkin Javier Monroy.

**Tema:** Estudio, las enfermedades y la salud en Cartagena durante el Siglo XIX e inicios de XX.



**Título:** Cartagena de Indias en el sistema mundial

**Autor:** Santiago Burgos Bolaños

**Tema:** Análisis crítico de la espacialidad de Cartagena de Indias, que anuda la Comunicación, pensada como ciencia unidisciplinaria.



**Título:** Universidad e Identidad: Usos y apropiación de los signos visuales y representaciones sociales de la Universidad de Cartagena

**Autor:** Indira Romero Peñaranda y Jorge Matsón Carballo

**Tema:** Apropiación de los signos visuales y representaciones sociales de la Universidad como manifestaciones que configuran la identidad.



**Título:** Revista Panorama económico

**Autor:** Compilado

**Tema:** Presenta diversos artículos sobre la actualidad económica desde una postura académica, analítica y crítica.



/UniversidaddeCartagena



@Uni\_cartagena



@Unicartagena